

Los parlamentarios catalanes se reúnen para acordar una línea de conducta

Inevitable aplazamiento

¡Mal consejo dieron al diario de la mañana que se lanzó a pedir el aceleramiento de la discusión parlamentaria del Estatuto! No es ésta, materia a la que semejantes prisas convengan... Y no se diga que a nosotros nos inspira un afán de maniobrero retraso, porque "un diario de la República" oponiase anoche, igual que nosotros, a tan imprudentes aceleramientos.

Digamos, además, que el proceder de las minorías que discuten o—si se prefiere este otro verbo—que se oponen al Estatuto, ni en conjunto ni en detalle ha justificado, ni siquiera ha dado ocasión a que el rulo de la mayoría las aplaste con su peso. Nadie ha hecho obstrucción. Y si la oposición ha sido eficaz y dañosa al Estatuto, ello obedece a dos causas: a que los discursos pronunciados por quienes la hacen contienen opiniones seriamente pensadas, considerables; y a que las refuerza y da autoridad la voz de la calle.

¡No, no es prudente aligerar el debate! Lo que aconseja la realidad es retrasar, detener, ¿por qué no decirlo?, suspender la solución de este problema y encomendarla a otro Parlamento. ¡Que nadie se alborote si tenemos la ingenuidad de decir en voz alta la opinión que tantos expresan en tono confidencial!

No pensamos, al escribir esto, única y principalmente, en el fondo del asunto. A un lado el contenido del Estatuto, es patente que el mero planteamiento del problema, el procedimiento a que se le ha sometido hacen inevitable la demora que nos parece, por hoy, la menos perturbadora de las soluciones. Es preciso cerrar los ojos para no ver que, desde el Pacto de San Sebastián hasta la fecha, esta difícil cuestión catalana ha sido llevada con pésima fortuna. Y tal como las cosas están hoy, ni Barcelona puede aceptar lo que Madrid le da, ni Madrid conceder lo que reclama Barcelona.

Las figuras de la política catalana que más han figurado en este negocio no han añadido, de seguro, una línea a su hoja de méritos y servicios políticos. Y pensamos, al decir esto, en Maciá, como en Carner, como en la mayoría de los diputados de la Esquerra. ¡Con decir que la actitud más decorosa, por más sincera y consecuente, nos parece la del señor Carrasco Formiguera! Es el único que no se ha echado fuera de su camino, para buscar fortuna en el torcido sendero. Es, espiritualmente al menos, separatista; y no lo oculta. Aceptó el Estatuto que redactó la Generalidad porque en él se constituía un Estado catalán, con todas las ventajas de los Estados soberanos y con muy pocos de sus naturales inconvenientes y cargas. De suerte que, por defenderlo, no se le puede argüir de inconsecuencia. Ahora se siente decepcionado por las disminuciones multitudinarias que en el proyecto plebiscitado se están introduciendo, y con sinceridad lo declara.

Equivoocado, sin duda, su sinceridad—sinónimo de buena fe—le hace respetable. ¿Se puede decir lo mismo de Maciá, el separatista de la Constitución de la Habana; de Carner, el redactor del famoso título IV del Estatuto, regulador de la Hacienda de la región autónoma; de los diputados esquerristas ligados al Estatuto de la Generalidad? ¿Ya no hay nada de eso! ¡Ni el primitivo Estatuto, ni el voto de Lluhi y Xirau, ni siquiera el dictamen de la Comisión! El Parlamento modifica, reduce... Y a todo se alanan, no obstante. Y Carner sigue, impertérrito, en Hacienda; y Maciá en su presidencia de la Generalidad, a pesar de sus bravas frases...

Fuera esta conducta obediencia a un espíritu de franca transacción; y no habría que hacer otra cosa sino aplaudir el sentido político y la prudencia de los catalanes. Pero sabe todo el mundo que no son estos, criterios sus directores. Ahora no se trata sino de ganar un Estatuto, que al grupo catalanista dominante asegure la dominación política que detenta. ¡Que les den el Estatuto, y ya procurarán ellos—seguros de que Madrid, a este respecto, no ha de suscitarse dificultades—asegurarse un triunfo electoral que los consolide en el Poder y mantenga a Cataluña entre sus manos! ¡Y a seguir utilizando el Estatuto como instrumento útil y apto para alcanzar cuanto no logren ahora! En puridad, el Estatuto no es, actualmente, para el catalanismo, sino eso: un instrumento de Poder.

Es claro que ante ese proceder insincero, encubridor de callados e inquietantes designios, las personas serias—de Cataluña o del resto de España—no pueden ver con buenos ojos la marcha de los debates parlamentarios. Y aun el Gobierno debería negarse a seguir caminando por una carretera... que se la han puesto intransitable.

Triste es advertir que aquí no parece entenderlo así, contumaz en su pecado de desear a la calle y de violentar al Parlamento. Intento, ¿quién podrá negarlo?, estéril, no viable. El ambiente de la calle es, día por día, más denso. Y es imposible que no lo advierta el Gobierno... aun estudiando deliberadamente las ocasiones en que la calle pudiera formular su advertencia de modo inequívoco... ¡Pero si no es sola la calle, si es el Parlamento quien acusa recibo, desconfianza, hostilidad! ¿No sabe cualquier reportero político que empieza a ser difícil a los jefes de grupo contener, disciplinadamente, a sus adictos?

Ni Cataluña ni Madrid pueden olvidar ahora una frase muchas veces pronunciada por labios catalanes: el Estatuto ha de ser obra de cordialidad recíproca. La serbiosmos. En un momento de generosa cordialidad, de emoción hispánica, de fervor patriótico, de unión de pueblos... podría surgir, robusto, un Estatuto de autonomía. Lo hemos deseado como quien más. Hasta nos hemos opuesto a una solicitud de demora, análoga a la que en este instante formulamos. Queríamos que de la vida pública española desapareciera este viejo obstáculo del catalanismo. Pero los yerros se han ido agravando, de semana en semana; y ahora, en un ambiente enrarecido, de una opinión envenenada... entre insinceridades, suspicacias y recelos, ¿qué régimen podrá nacer con decoro y con ímpetu de vida?

Lo repetimos: este es un pleito mal planteado, seguido con errados procedimientos. ¡También por vicios procesales, por quebrantamientos de forma, se pierden los litigios! Para no llegar a trámite de sentencia dañosa a una parte y otra, hay que recomenzar, honradamente y a las claras; hay que entrar a España, con precisión y serenidad, de lo que se ha de debatir, de lo que se va a hacer; hay que pedirle su dictamen, que, de modo inequívoco, sólo puede formular en las urnas electorales. En suma, hay que llevar este gran problema de estructura política de la nación a un Parlamento nuevo.

CERCA DE DOS MILLONES DE PERSONAS COMULGARON AYER EN IRLANDA

ENTUSIASTA RECEPCION AL LEGADO PONTIFICIO

También en Inglaterra fué monseñor Lauri objeto de grandes muestras de cariño y de entusiasmo

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 20.—El Cardenal Lauri, Legado Pontificio en el Congreso Eucarístico Internacional, fué objeto ayer de aclamaciones entusiastas al atravesar la frontera de paso para Dublín, Sede del Congreso.

Desde el Congreso Eucarístico de 1908 ningún Legado Pontificio había pisado suelo inglés. En Folkestone y en la estación londinense de Addison se repitieron escenas de entusiasmo, de fervor hacia el representante del Vicario de Cristo. La multitud pretendía ansiosamente besar el anillo del Prelado, y la Policía tuvo que luchar para abrirle paso. El Cardenal pernoctó en Chester.

Ya desde ayer Dublín estaba engalanado para recibir la legación pontificia y preparar el homenaje a Jesús Sacramento. Se daban los últimos retoques al ornato de la ciudad, las guirlandas de acera a acera, se adornaban balcones y balcones con flores, se pintaban balcones y balcones con flores, se pintaban balcones y balcones con flores, se pintaban balcones y balcones con flores...

El Municipio contribuye al esplendor de la fiesta con una suma de 10.000 libras esterlinas. El rollo alcalde ha debido recibir hoy al Cardenal en la puerta restaurada de la ciudad. Le conducirá en una carroza que data de dos siglos. Una escuadrilla de aviones le ha ofrecido aun en el barco las primeras del recibimiento clamoroso de Irlanda al Legado Pontificio.—Solache.

DUBLIN, 20.—Esta tarde ha llegado a Kingsdown, el Cardenal Lauri, Legado de Su Santidad cerca del Congreso Eucarístico. De Valera fué el primero que recibió al Cardenal, acompañándole después a la residencia que le había sido preparada en Dublín.

Todo el comercio cerró sus puertas en el momento de la llegada, y esto contribuyó a que fuera mayor la muchedumbre que esperaba con emoción y respeto intenso el paso del Cardenal por el centro de la población.

Con motivo del "Día de la oración" que se celebra hoy, en razón del Congreso Eucarístico, numerosas casas habían adornado sus balcones con colgaduras.

Los fieles empezaron a visitar la Catedral y las demás iglesias a las cinco de la mañana.

En toda Irlanda han comulgado cerca de dos millones de personas. Esta noche empezaron los tres días de la Adoración.

Por la tarde, el Legado del Papa estuvo en la Catedral, para dar la bendición a los participantes en el Congreso Eucarístico.

La ceremonia terminó con la bendición apostólica.

El Congreso propiamente dicho, se abrirá mañana.

Otra vez el estado de guerra en Chile

HUELGA FERROVIARIA CONTRA EL GOBIERNO

Se habla también de un ultimatum de los marinos en favor de Montero y una sublevación de los aviadores en favor de Grove

LA JUNTA HA HECHO DESMONTAR LOS AVIONES MILITARES

SANTIAGO DE CHILE, 20.—La Junta de gobierno ha declarado el estado de guerra en todo Chile.

En Santiago se han concentrado seis mil carabineros para asegurar el mantenimiento del orden público y evitar cualquier disturbio promovido por los comunistas.

Sin embargo, el Gobierno desmiente la información de que se ha sublevado la Aviación militar.

Al mismo tiempo se desmiente, también oficialmente, que el contratorpedero que conduce al destierro al coronel Grove, haya sido detenido.

De todos modos, como la Aviación continúa mostrándose hostil al nuevo Gobierno, éste ha ordenado que todos los aviones sean desmontados.

Huelga ferroviaria

Por último, los ferroviarios se han declarado en huelga de protesta. El Gobierno ha anunciado que está dispuesto a adoptar severísimas medidas.

Se ha firmado un decreto, merced al cual se someterá a los ferroviarios que no acudan al trabajo a la jurisdicción militar. Los que hagan resistencia serán juzgados en Consejo de guerra. Además, las empresas ferroviarias han sido puestas bajo el control de la fuerza armada.

A causa de la huelga, fuerzas del ejército conducen los trenes en las líneas de esta capital y Valparaíso, con el fin de que no quede paralizado el servicio.

El presidente Ibáñez

SANTIAGO DE CHILE, 19.—El Gobierno ha indicado al ex presidente Ibáñez, que, como se sabe, se disponía a regresar en breve a Chile, que aplase su viaje con objeto de evitar posibles desórdenes públicos.

Los títulos del Banco de Chile han subido treinta puntos en una sola sesión.

Declaraciones de Dávila

SANTIAGO DE CHILE, 20.—El presidente de la Junta de Gobierno, Dávila, ha manifestado que gobernará con un programa estrictamente socialista.

No habrá alianza con los elementos reaccionarios, pero por otro lado se combatirá energicamente a los comunistas.

Se llevará a la práctica un programa de reorganización de las condiciones de trabajo, en el cual se incluye la reducción de las horas de trabajo, el establecimiento del salario mínimo, la revisión de los contratos que existen en la actualidad y el socorro a los sin trabajo.

Con el fin de aumentar los ingresos se establecerá un impuesto sobre las fortunas particulares y sobre la renta no producto del trabajo, impuesto que aumentará progresivamente.

Como medida inmediata la Junta de Gobierno ha anunciado la distribución de un socorro a las clases necesitadas. Associated Press.

La actitud de Inglaterra

LONDRES, 20.—Contestando a una pregunta formulada en la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Negocios Extranjeros ha declarado que en Chile se ha constituido una nueva Junta de Gobierno, compuesta por el señor Dávila y otros dos personalidades, y que los elementos extremistas, tanto de la capital como de provincias, se encuentran sometidos a una estrecha vigilancia.

El Ejército y la Marina han dado su adhesión a la nueva administración civil, y son opuestos al comunismo.

Un diputado preguntó después si el Gobierno británico preveía el reconocimiento del nuevo Gobierno chileno, a lo que contestó el señor Eden en sentido negativo, por lo menos en los momentos actuales.

Indice - resumen

21 junio 1932

Deportes	Pág. 4
Cine y teatro	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Notas del Bloch	Pág. 8
La casa de los ojos azules (folletín) de por Jacqueline Rivière	Pág. 8
MADRID.—Zuloaga, académico honorario de Bellas Artes.—La Asamblea sanitaria terminó el domingo.—Ayer celebró su última sesión la Comisión mixta de la Propiedad rústica. La reorganización de la Beneficencia municipal (páginas 5 y 8).	
PROVINCIAS.—Paro general en Reus y Tarragona.—Asamblea de regantes en Valencia.—Primer acto de derechos en Jaén (página 3).	
EXTRANJERO.—Se ha declarado el estado de guerra en Chile.—Entusiasta recibimiento al Cardenal Legado en Irlanda; ayer han comulgado cerca de dos millones de personas en esa nación (página 1).	

LO DEL DIA

Federalismo y orden público

Examinada en el debate de totalidad del Estatuto la cuestión relativa a la atribución del orden público al Poder central o a la región autónoma, pero pendiente de resolución tan capital problema, es interesante y oportuna la lección que en estos mismos días ofrece Alemania.

El lector conoce el caso. El Gobierno del Reich autoriza el uso de los uniformes semimilitares y levanta la prohibición que pesaba sobre las milicias racistas. Los Gobiernos de los Estados de Baden y Baviera lo prohíben, y con tal severidad lleva adelante su criterio el segundo de ellos, que el Parlamento bávaro son expulsados—expulsados aun materialmente, por directa intervención de la Policía—cuarenta y dos diputados nacional socialistas que en el salón penetraron vestidos con sus hitlerianas camisas.

En consecuencia, el conflicto es patente y agudo; manifiesta, la pugna de criterio entre el Gobierno del Reich y el de Baden y Baviera. Si no se re-armoniza esa cuestión en una fórmula de armonía, será lícito en un Estado lo que en otro se reputa atentatorio a la paz pública. No hay para qué analizar las consecuencias de tal desconcierto...

Su gravedad la patentiza la premura con que el ministro del Interior del Imperio ha citado a todos los ministros del Interior de los Estados federales, para convenir una norma común a todo el territorio del Reich. Si la situación actual no se modifica, perdurará el absurdo de que dentro de un mismo Estado sean legales ciertas actuaciones, juzgadas por algunos de los confederados lesivas a su interés como tales Estados. Y a la inversa: salvo la facultad excepcional incluida en el artículo 48 de la Constitución alemana, en período normal, sería posible que prohibida por el Gobierno del Reich una actuación de partido, tendría subsistencia, un Estado la declarase válida y legal.

Huelga, encarcelar, a la vez que lo absurdo del caso, los peligros del sistema. Cuando el mantenimiento del orden público reviste caracteres, en ocasiones, de problema internacional, que para su solución exige la solidaridad de las naciones afectadas por él, es suicida error dividir, dentro de un mismo Estado, la única jurisdicción, en términos que a uno pueda ser protector, con su inhibición al menos, de ataques a los demás y a la Confederación toda.

El caso sería en España de singularísima gravedad. Porque nadie ignora como la C. N. T.—nacional, a pesar del decreto famoso—tuvo su origen en Barcelona, y allí están la raíz de sus organizaciones y la sede de sus directores. Sabida es, también, la estrecha relación—quibranada, mas no rota—que ha ligado a la Esquerra con los Sindicatos Únicos. Pues ello basta para temer, con fundamento sobradísimo, que a toda España fuera pernicioso una funesta inteligencia, en la Cataluña autónoma, entre el sindicalista pistolero y quienes recibían y daban la autonomía que el Estatuto concedía, y, por obra de esa autonomía, tengan a su cargo el orden público en España, como amenaza, como en toda España, con más saña y eficacia que por nadie, por ese sindicalismo protegido por la Esquerra, porque hasta hace meses fué protector de ella.

Persecución chiquita

Cualquier persecución sectaria suele adoptar dos formas, dos modos. Suelen coincidir la grande y la pequeña persecución. La una se desarrolla mediante leyes tránscas; con ellas se ataca a los grandes intereses colectivos, a los ideales y sentimientos de sectores enteros de la sociedad, a derechos de clases, de organismos, de grupos. Esta es la gran ofensiva. A la par, millones de actos persecutorios, minúsculos, ruines, llevan, prácticamente, esa ofensiva hasta el último rincón del país. Parece que el designio es herir, uno a uno, a todos los adversarios.

Diariamente informamos a los lectores de los castigos, deportaciones, prisiones, multas, suspensiones de periódicos, clausuras de centros... de toda la gama en que se vuela un odio fratricida. A la vista tenemos tres casos típicos...

Uno se produce en una gran ciudad, Barcelona. ¡No, no es un monterilla inculco el autor del atropello! Y es así: Inauguran los tradicionalistas un centro de barriada. Una misa a la mañana. Después, un mitin. Más tarde, un "lunch". Todo ello legal, pacíficamente. Y dentro de los muros de la casa social.

Pero ni aun así es posible librarse del odio sectario. Al terminar la fiesta presentante unos radicales-socialistas, venidos de un centro de este partido en el mismo barrio. Creen, por lo visto, que el barrio es una kabúa y ellos lo quieren. Gritos, alaridos, asalto al Centro tradicionalista.

Y a la autoridad? ¡Ampara a los agredidos, a los atropellados en su derecho? No: los detiene, les clausura el Centro. Los agresores, impunes. ¿Cabe pensar en más indignante injusticia?

Otro caso: "Vida Hellinera" es un semanario católico. Publica un artículo que desagrada al gobernador. Sin más, pasa a la cárcel el director del semanario. ¿Garantías constitucionales, derechos individuales? Un gobernador, a lo que se ve, puede hacer tabla rasa de todo ello.

Ultimo botón de muestra. Un señor llega un día a Arévalo. Pasea por el campo. Toma, al azar, unas flores, hace un ramito y lo pone en el ojal de su americana. Y se va al teatro. Al punto, un agente de la autoridad, en nombre del alcalde, le requiere a que deje de lucir aquellas florecillas. ¡Abominación! Aunque algunas son blancas, otras son rojas y otras amarillas. A pesar de lo blanco, allí hay algo de la antigua

Absoluta reserva sobre los acuerdos tomados

Parece que se patentizaron claras divergencias, aunque la creencia es que dominó un criterio de concordia. El consejero de la Generalidad señor Giralt ha salido para Montemayor para entrevistarse con Lerroux. Dos discursos de Maciá: "La unión de todos los catalanes hará posible que si no se aprueba el Estatuto obtengamos más libertades que las que en él hemos consignado"

CONTINUAN LOS COMENTARIOS EN MADRID EN TORNO DE LA ACTITUD DE LOS RADICALES

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 20.—Otra reunión secreta de los parlamentarios catalanes en la Generalidad, bajo la presidencia del señor Maciá. Todo reserva y sigilo, nadie se puede acercar a 20 metros del lugar donde se celebra la reunión. Los periodistas ni siquiera pueden pasar de la Galería gótica, como si se temiese que a través de las piedras del muro, pudiesen traducirse las perplejidades y la divergencia de los reunidos. Porque la reunión no ha sido sino esto: una interrogante y una perenne discrepancia.

Nadie sabe lo que ocurre ni lo que puede ocurrir y, por otra parte, no hay ni con mucho unanimidad respecto a la conducta que seguir ante las diversas posibilidades que pudieran presentarse. Predomina la tendencia de máxima cordialidad y sensatez, una vez retirados el Estatuto y el voto particular; la mayoría de los parlamentarios parecen dispuestos a aceptar lo que buenamente concedan las Cortes.

No se ha adoptado ningún acuerdo concreto, pero es fácil pronosticar que los parlamentarios catalanes—aceptando en la práctica la propuesta de Cambio en su último artículo—no crearán conflictos graves al Parlamento y se pondrán a estructurar el régimen autonómico de Cataluña, obteniendo la máxima utilidad y rendimiento de las utilidades que se les concedan.

Como es natural, donde mayor hincapié harán será en las cuestiones del idioma y de la cultura, pero sin que se temiese llegue a originar una excesiva tirantez que provoque el rompimiento. De esta manera de pensar es el propio Maciá, pese a los desplantes altaneros de sus discursos, que provocan fáciles ovaciones de las masas catalanistas.

Prueba del afán concordiista que impera en la Generalidad es el viaje que el consejero de Finanzas está realizando a Montemayor para, en los momentos actuales, entrevistarse con el señor Lerroux y llevar a su ánimo la inteligencia conciliadora de Maciá. Sin embargo no todos son pacifistas; hay quienes propugnan medidas heroicas, incluso de máxima violencia. Estas dos tendencias...

bandera... Sin embargo, el caballero obedece. Ya es bastante, ¿no? No, no lo es. El asunto pasa a conocimiento de la alta autoridad provincial, y el gobernador de Avila impone 500 pesetas de multa a quien, al lucir unas sencillas flores, pensó en cualquier cosa, menos en agredir al régimen. ¿No es ridiculo?

¡Es algo peor! Estos hechos expresan cómo estamos en presencia de una guerra civil, mezzuina, de acecho, de encrucijada, que no mantiene el pueblo, la sociedad, sino algunas desatendidas autoridades, empeñadas, paradójicamente, en asentar y consolidar el régimen sobre el odio de quienes suponen enemigos o desafectos, y cuya desafección para impedir la entrada de ninguna persona. Los periodistas han sido autorizados únicamente a estar en la galería gótica.

No asiste a la reunión, por no haber sido invitado, el diputado señor Carrasco Formiguera.

A las siete y media terminó la reunión. Al salir los diputados se negaron también a hacer declaraciones, y únicamente dijeron que se ocuparon de las diversas eventualidades que puedan surgir en la discusión del Estatuto y habían tomado acuerdos pertinentes a cada aspecto de la discusión. No se ha facilitado ninguna nota.

En la Generalidad se adoptaron grandes precauciones para impedir el paso a nadie que no fuera diputado. En todas las puertas que dan acceso a la sala de reunión había una pareja de mozos de Escuadra para impedir la entrada de ninguna persona. Los periodistas han sido autorizados únicamente a estar en la galería gótica.

No asiste a la reunión, por no haber sido invitado, el diputado señor Carrasco Formiguera.

A las siete y media terminó la reunión. Al salir los diputados se negaron también a hacer declaraciones, y únicamente dijeron que se ocuparon de las diversas eventualidades que puedan surgir en la discusión del Estatuto y habían tomado acuerdos pertinentes a cada aspecto de la discusión. No se ha facilitado ninguna nota.

En un arreglo con los radicales

BARCELONA, 20.—En el expreso ha marchado a Madrid el consejero de Finanzas de la Generalidad, don Casimiro Giralt, conocido lerrouxista.

El viaje del señor Giralt obedece a que marcha a Montemayor con objeto de entrevistarse con el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, seguramente para tratar de la situación de dicho partido con respecto al Estatuto de Cataluña. Se dice que lleva el señor Giralt normas concretas del presidente de la Generalidad para tratar con el jefe del partido radical, pues se quiere que a todo trance haya un arreglo durante la discusión del Estatuto de Cataluña.

Habla Maciá

BARCELONA, 20.—Ayer fué el presidente de la Generalidad acompañado del general Molero y del gobernador de Soria, con objeto de inaugurar un grupo escolar capaz para 800 niños. También acompañaban en la comitiva del señor Maciá el consejero de Cultura de la Generalidad señor Gassóls y otros personalidades.

Al presidente de la Generalidad se le tributó un grandioso recibimiento en toda la ciudad (Continúa en segunda plana)

La Masonería y los libros de texto

En el "Boletín de la Gran Logia Española", editado en Barcelona, correspondiente al mes de marzo, se publica en la reseña de la sesión del Soberano Consejo de Gobierno lo siguiente (pág. 4, col. 1):

"La Resp. Logia La Sagesses presenta con carácter urgente una proposición al Consejo, en el sentido de que se hagan las debidas gestiones para que los libros de texto que se den en las escuelas estén redactados en forma que sea compatible con la declaración de laicidad que ha formulado la República. Pasa a la Comisión Ejecutiva."

En el artículo sexto de la orden de 28 de mayo de 1932, Gaceta del 8 de junio dice respecto a la selección de libros de texto:

"No podrán ser seleccionadas obras cuyas ideas estén en pugna con el espíritu de las leyes vigentes."

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

El sábado, conferencia de Martínez de Velasco

Gran mitin de la Juventud de Acción Popular el domingo próximo

El próximo sábado, día 25, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en los locales de Acción Popular (antes Acción Nacional)—Alfonso XI, 4—el diputado a Cortes don José Martínez de Velasco, que disertará sobre el tema "La Reforma agraria".

Los afiliados a la entidad pueden asistir a esta conferencia con la sola presentación del último recibo.

Mitin de la Juventud

El próximo domingo, día 26, se celebrará un gran mitin de propaganda en uno de los locales más amplios de Madrid, que se anunciará oportunamente, con los siguientes oradores: don José María Pérez de Labora (ingeniero), don José María Valiente (abogado y presidente de la Juventud), don Dimas de Madariaga (de Acción Obrerista y diputado a Cortes) y don Santiago Gualilar (cañonigo y diputado a Cortes).

Las localidades pueden recogerse en los locales de Juventud de Acción Popular—Alfonso XI, 4—desde el jueves 23 del corriente.

Para los vecinos de Sierro (Almería)

Suma anterior, 7.850 pesetas. Antonio Segura, 15; Julián Escudero, 100; Felipe Pérez, 5; un cavernícola palentino, 5; Juan Fuentes Gómez, 3; A. M., 10; una cartagenera católica, 5; un matrimonio católico, 10; unos lectores de EL DEBATE, 5; F. G., 10; P. S. T., 15; J. G., 10; J. J., 15; R., Bascaia, 10; Germán Ro-

ULTIMA HORA TRIBUNALES

En el ministerio de la Guerra... Anoché estuvieron juntos en el ministerio de la Guerra el señor Azafia...

Intento de evasión

MALAGA, 20.—El personal de la cárcel tuvo conocimiento de que se preparaba una evasión de presos y empezó a hacer averiguaciones...

Los fugados con Rada

SEVILLA, 20.—La Policía detuvo en la calle O'Donnell a María Rayo García, una de los fugados con Rada del penal de Puerto de Santa Marta...

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO Sala primera.—Fondo. "Fressinier Heros" contra Pallarés...

Se reúne el Consejo

BARCELONA, 20.—Terminada la reunión de los parlamentarios catalanes, celebró su sesión semanal el Consejo de la Generalidad...

Dice Ayguadé

BARCELONA, 20.—Esta mañana el alcalde, señor Ayguadé, ha visitado el departamento de los periodistas del Ayuntamiento...

La enmienda del señor Rey Mora

Entre los comentaristas de los pasillos del Congreso era ayer tema de conjeturas la posible actitud de los diputados catalanes...

El regreso del señor Lerroux

Algunos diputados radicales decían ayer en el Congreso que no es cierto como se ha dicho que el señor Lerroux pasará toda esta semana en Montaner...

Una conferencia

SEGOVIA, 20.—Invitado por la Sociedad "Lator de la Sierra", ha dado una conferencia en San Rafael don Pedro Redondo...

El asunto del señor March

CAUSA POR INJURIAS Se le piden a un periódico 150.000 pesetas de indemnización

Cuestiones de interés para la Prensa se ventilaban en la sección segunda. Ante el juez de Instrucción número 1, don Gabriel...

El periodista de Guadix, un muchacho tímido, aficionado a la literatura, cultor de la poesía...

Refería el procesado al Tribunal en la mañana de ayer que no conocía, ni directa ni indirectamente al señor Porcel...

Y, en efecto, don Simón Núñez Maturana, abogado de los herederos del señor Porcel, no pide sólo que se castigue al responsable como autor de un delito de injuria...

Defensores actúan don Miguel Cabrera y don Leonardo Polo. Cuando transmite un estado de conciencia, un ambiente, dice el señor Cabrera...

No hay ánimo de injuriar. Era necesario que éste se hubiera probado y la parte contraria no lo ha hecho. No ha desvirtuado nuestra afirmación de que se trata de un delito de injuria...

Y el quebranto sufrido? Porque, el señor Núñez Maturana dijo que la publicación de aquella noticia quebrantó de tal modo el crédito de su parte...

Don Leonardo Polo ha sostenido que no hay responsabilidad civil del periódico. Joaquín Aparicio no se puede equiparar a un dependiente que cobra bajo el inmediato control de sus jefes...

Señalamientos para hoy TRIBUNAL SUPREMO Sala primera.—Fondo. "Fressinier Heros" contra Pallarés...

Sala segunda.—Fondo. Robo. Admisión. Estafa. Sala tercera.—La Diputación provincial de Avila. Débitos de créditos...

Sala cuarta.—Don Joaquín González, Cesantía. La Compañía Telefónica. Comunicaciones telefónicas. Letrado, señor San Martín...

Sala quinta.—Industrial. Moratilla y Pariente. Horas. Letrados, señores Aguado y Edo. Industrial. Gómez e Hijos de A. y P. Ratón. Horas. Letrados, señores Argote y Polanco...

Sala sexta.—Auditoria de Marruecos. Malversación de caudales públicos. Sala primera.—Causa. Estafa. Letrado, señor Sama. Causa. Desorden público. Letrado, señor Castillo. Causa. Robo. Letrado, señor Aranda...

Sala segunda.—Causa. Tentativa hurto. Letrado, señor Castelló. Causa. Tentativa robo. Letrado, señor Barco. Causa. Lesiones. Letrado, señores Cuervo, Colón y La Clerva...

Sala tercera.—Causa. Hurto. Letrado, señor Mañueco. Causa. Hurto. Letrado, señor Moreno. Causa. Coacción y desobediencia. Letrado, señor Rivas. Causa. Abusos deshonestos. Letrado, señor Tirado...

El notable cocinero-Jefe de la CASA TOURNIÉ, DE MADRID don Modesto Ríos, dice: "... usando en los platos más delicados su Aceite Giraldal, obtengo siempre un resultado admirable..."

Hijos de Luca de Tena Sevilla Madrid

Una afirmación resguardada por la fama de un maestro, tiene el valor de la máxima experiencia y conocimiento. El Aceite Giraldal complementa la habilidad de los artifices de la cocina...

Una conferencia SEGOVIA, 20.—Invitado por la Sociedad "Lator de la Sierra", ha dado una conferencia en San Rafael don Pedro Redondo...

Examina los extremos del proyecto de Estatuto en los que de aprobarse éste se quebranta la unidad nacional, como el de la enseñanza, la justicia, lo que representa la cesión de los impuestos...

Fue muy aplaudido.

El asunto del señor March

CAUSA POR INJURIAS Se le piden a un periódico 150.000 pesetas de indemnización

Cuestiones de interés para la Prensa se ventilaban en la sección segunda. Ante el juez de Instrucción número 1, don Gabriel...

El periodista de Guadix, un muchacho tímido, aficionado a la literatura, cultor de la poesía...

Refería el procesado al Tribunal en la mañana de ayer que no conocía, ni directa ni indirectamente al señor Porcel...

Y, en efecto, don Simón Núñez Maturana, abogado de los herederos del señor Porcel, no pide sólo que se castigue al responsable como autor de un delito de injuria...

Defensores actúan don Miguel Cabrera y don Leonardo Polo. Cuando transmite un estado de conciencia, un ambiente, dice el señor Cabrera...

No hay ánimo de injuriar. Era necesario que éste se hubiera probado y la parte contraria no lo ha hecho. No ha desvirtuado nuestra afirmación de que se trata de un delito de injuria...

Y el quebranto sufrido? Porque, el señor Núñez Maturana dijo que la publicación de aquella noticia quebrantó de tal modo el crédito de su parte...

Don Leonardo Polo ha sostenido que no hay responsabilidad civil del periódico. Joaquín Aparicio no se puede equiparar a un dependiente que cobra bajo el inmediato control de sus jefes...

Señalamientos para hoy TRIBUNAL SUPREMO Sala primera.—Fondo. "Fressinier Heros" contra Pallarés...

Sala segunda.—Fondo. Robo. Admisión. Estafa. Sala tercera.—La Diputación provincial de Avila. Débitos de créditos...

Sala cuarta.—Don Joaquín González, Cesantía. La Compañía Telefónica. Comunicaciones telefónicas. Letrado, señor San Martín...

Sala quinta.—Industrial. Moratilla y Pariente. Horas. Letrados, señores Aguado y Edo. Industrial. Gómez e Hijos de A. y P. Ratón. Horas. Letrados, señores Argote y Polanco...

Sala sexta.—Auditoria de Marruecos. Malversación de caudales públicos. Sala primera.—Causa. Estafa. Letrado, señor Sama. Causa. Desorden público. Letrado, señor Castillo. Causa. Robo. Letrado, señor Aranda...

Sala segunda.—Causa. Tentativa hurto. Letrado, señor Castelló. Causa. Tentativa robo. Letrado, señor Barco. Causa. Lesiones. Letrado, señores Cuervo, Colón y La Clerva...

Sala tercera.—Causa. Hurto. Letrado, señor Mañueco. Causa. Hurto. Letrado, señor Moreno. Causa. Coacción y desobediencia. Letrado, señor Rivas. Causa. Abusos deshonestos. Letrado, señor Tirado...

El notable cocinero-Jefe de la CASA TOURNIÉ, DE MADRID don Modesto Ríos, dice: "... usando en los platos más delicados su Aceite Giraldal, obtengo siempre un resultado admirable..."

Hijos de Luca de Tena Sevilla Madrid

Una afirmación resguardada por la fama de un maestro, tiene el valor de la máxima experiencia y conocimiento. El Aceite Giraldal complementa la habilidad de los artifices de la cocina...

Una conferencia SEGOVIA, 20.—Invitado por la Sociedad "Lator de la Sierra", ha dado una conferencia en San Rafael don Pedro Redondo...

Examina los extremos del proyecto de Estatuto en los que de aprobarse éste se quebranta la unidad nacional, como el de la enseñanza, la justicia, lo que representa la cesión de los impuestos...

Fue muy aplaudido.

EL MEJOR TONICO ES EL VINO PINEDO Poderoso alimento del cerebro y del sistema nervioso

neveras IBARRONDO Por 95 pta. puede adquirir una preciosa nevera para familia. Gran variedad en modelos para establecimientos, fondas, hoteles, etc.

PHILIPS RADIO APARATOS DE CALIDAD PLAZOS CONTADO AGENCIA OFICIAL ZATO PI MARGALL, 11 DELIGROS, 14 y 16

NO SIEMPRE ES VERGONOSO el origen de las enfermedades secretas. Algunas pueden adquirirse indirectamente y es tan humano padecer una enfermedad sexual como tener un reumatismo o una diabetes.

Histógeno Llopis ELIXIR INALTERABLE Y MUY GRATO AL PALADAR, GRANULADO POR SU COMPOSICION: NUCLEINA (fósforo orgánico totalmente asimilable), y ARREHENAL (compuesto arsenical orgánico), es el TONICO INSUSTITUIBLE DE LOS SISTEMAS NERVIOSO Y MUSCULAR

Giraldal Hijos de Luca de Tena Sevilla

Aceite Giraldal Una afirmación resguardada por la fama de un maestro, tiene el valor de la máxima experiencia y conocimiento. El Aceite Giraldal complementa la habilidad de los artifices de la cocina...

CANAS Brillantina India SIN GRASA Unico artículo que sin TERNIR hace de su cabello un color primitivo. CINCO pesetas frasco en perfumerías y droguerías.

PHILIPS RADIO APARATOS DE CALIDAD PLAZOS CONTADO AGENCIA OFICIAL ZATO PI MARGALL, 11 DELIGROS, 14 y 16

NO SIEMPRE ES VERGONOSO el origen de las enfermedades secretas. Algunas pueden adquirirse indirectamente y es tan humano padecer una enfermedad sexual como tener un reumatismo o una diabetes.

Histógeno Llopis ELIXIR INALTERABLE Y MUY GRATO AL PALADAR, GRANULADO POR SU COMPOSICION: NUCLEINA (fósforo orgánico totalmente asimilable), y ARREHENAL (compuesto arsenical orgánico), es el TONICO INSUSTITUIBLE DE LOS SISTEMAS NERVIOSO Y MUSCULAR

Giraldal Hijos de Luca de Tena Sevilla

Aceite Giraldal Una afirmación resguardada por la fama de un maestro, tiene el valor de la máxima experiencia y conocimiento. El Aceite Giraldal complementa la habilidad de los artifices de la cocina...

EL JUEZ DICTA AUTO DE LIBERTAD A FAVOR DEL GENERAL BARRERA

Este sigue en la cárcel, a disposición del ministro de la Gobernación LOS DEMAS DETENIDOS HAN SIDO PROCESADOS

A las dos de la tarde el juez especial, señor Infante, que entiende en el sumario por el supuesto complot, celebró ayer una entrevista con el jefe superior de Policía en el despacho de este último.

A la salida, los informadores interrogaron al señor Infante acerca del mencionado sumario, manifestando que ayer había dictado auto de procesamiento contra todos los detenidos, excepto el general Barrera a favor del cual había dictado auto de libertad, pero como la Dirección general de Seguridad no ponía a su disposición al general Barrera...

Añadió el señor Infante que por la tarde, a las seis, se constituirá en su despacho el juez de Contingencias para ordenar todo lo instruido. A nuevas preguntas de los periodistas dijo el señor Infante que no practicará más diligencias y probablemente en cuatro o cinco días se darán nuevas noticias sobre el particular, por tener que dictarlos a estudio de lo instruido.

Una gestión del general Cavalanti Con el título que antecede, nuestro colega "Informaciones" publicó anoche lo siguiente: "A nosotros la noticia de que tan pronto como se hizo público el ingreso del general Barrera en la Cárcel Modelo, el general Cavalanti se dirigió en carta particular al señor ministro de la Justicia..."

El crimen de Aravaca SE SEÑALA UNA NUEVA PISTA Durante los dos últimos días han continuado las actividades policíacas y judiciales en torno al asesinato del chofer José Arce, sin que hasta ahora hayan dado positivo resultado.

En las primeras horas de la mañana del domingo recibió sepultura el cuerpo del difunto en el cementerio civil de Pozuelo. El juez se ofreció a costear el atadío, al exponer la viuda que carecía de dinero.

En la Dirección de Seguridad celebraron esta mañana una reunión los señores Arce, de Rosas y el jefe de la Primera Sección, señor Aparicio. Parece que ambos comentaron la actitud de la viuda, a la que suponen en posesión de la clave del asunto, y que de momento sea posible aranciarla una declaración de interés.

¿Otra pista? Ayer mañana, los jefes de la Primera Sección estaban estudiando la posibilidad de que el crimen tuviera relación con oscuros negocios de la trata de blancas. Basaban la suposición en unas tarjetas encontradas en poder de la víctima y rentadas a determinadas mujeres.

Después de las dos de la tarde recibió a los informadores el jefe superior de Policía, quien se mostró disgustado por las afirmaciones terminantes de que se trata de una venganza social relacionada con el asalto al Banco de Vizcaya y al hallazgo de bombas en la calle de Hernani.

Los periodistas se mostraron escépticos ante la nueva orientación policíaca y les atacó el señor Aragonés: "No se sorprendan ustedes. Cuando yo era juez de Atarazanas, intervine en un sumario que ahora considero de interesante recuerdo. Un hombre se invitado en su casa a descomer al portal para entrevistarse con otro que la aguarda allí. Una vez abajo, desde el ascensor, es muerto a tiros por quien le esperaba."

Destaca, en efecto, la personalidad del muerto como afiliado a la C. N. T.; como encartado en el hallazgo de explosivos en Cuatro Caminos y en el famoso caso de los hermanos de Vizcaya. Está absolutamente probado que al salir de la cárcel se dirigió a la Conferación, tal vez sin sospechar siquiera la agresión que le esperaba.

LA CASA DE ESPAÑA EN COSTA RICA La Colonia española en San José de Costa Rica, en ercción celebrada bajo la presidencia del representante diplomático de España en dicha capital, ha acordado la adquisición de un inmueble, para destinaria a Casa de España. Para los gastos se abrió una suscripción entre los señores españoles residentes en Costa Rica, la cual se halla casi por completo cubierta.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padece también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

RELOJERIA GASCAR TETUAN, 24

molinos para todos los usos

GRUBER BILBAO MADRID

CASA THOMAS PERFUMERIA SELECTA

COLONIA FLORIDA ROYAL

SEVILLA, 3 MADRID

López

Serrano 17 Muebles

CLASIFICADORES

ASOR SIN CAJA 2,65

ASOR

PTAS SIN CAJA 2,65

ASOR

PTAS SIN CAJA 2,65

ASOR

PTAS SIN CAJA 2,65

Azaña se entrevista con Largo Caballero

“Para aumentar el número de tribunales que entienden en la reforma de contratos de arrendamientos”

EN JULIO Y AGOSTO SERAN LICENCIADOS 30.000 HOMBRES

Ayer mañana se entrevistó con el jefe del Gobierno el ministro de Trabajo. Esta visita dio lugar a que circularan rumores de crisis.

Al recibir el señor Azaña a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestó que la visita del ministro de Trabajo había sido para darle cuenta de las peticiones de forma de contratos de arrendamientos rústicos que se hallan estacionadas. Con ese motivo—agregó el señor Azaña—me habló de la conveniencia de aumentar el número de Tribunales que entienden en asuntos como éstos, y comentó brevemente el proyecto del señor Azaña, no se trata de una crisis.

Un periodista le preguntó qué había acerca de la combinación de mandos. El señor Azaña contestó que no había nada y agregó que al Consejo de hoy le dará varios expedientes de adquisición de material.

Dijo también que en los meses de julio y agosto se licenciarán 30.000 hombres en los meses de julio y agosto. Con respecto a la visita que le hizo el presidente de la sexta del Supremo, manifestó que había hablado del nombramiento de una Comisión interministerial que ha de ocuparse del proyecto de reforma de Justicia militar.

Un periodista le preguntó: —¿Qué hay del complot? —¿Qué complot?—contestó el señor Azaña.—Porque hay varios.

Otro periodista agregó: —El general Bartra está en el cárcel complicado en un complot y ha pedido el traslado a Prisiones Militares.

El señor Azaña replicó: —Yo no sé nada de eso ni quiero saberlo. Cuando en la semana y dos de los días de su detención su abogado reclamara, para que sea procesado o puesto en libertad, y que se le traslade a Prisiones, y si tiene derecho a ello, se accediera, y si no, no.

El señor Azaña recibió ayer mañana, además de la visita del ministro de Trabajo, al alcalde de Orpesa, al presidente de la Sala sexta del Supremo, don Mariano González; a una comisión de obreros de la Telefónica y a otra del Sindicato de Telegrafistas.

Más de veinte enmiendas

Las Cortes continuarán hoy la discusión de la base primera del proyecto de Reforma agraria. Consta la base de tres párrafos, en los cuales se determina que las instituciones de los señores vasconos, a partir del 14 de abril se tendrán por no constituidas. Que los interesados podrán apelar ante la Junta Central y que el segundo acuerdo de esta será inapelable. Que los señores vasconos tendrán los mismos derechos que el concepto de situaciones voluntariamente creadas no se entienden las del Banco Hipotecario, y otras entidades oficiales, las particiones de herencia, las pro y las liquidaciones de las Sociedades que terminaron su plazo. La Comisión ha rechazado hasta ahora todas las enmiendas discutidas, que fueron un voto particular del señor Díaz del Moral, otros de los señores Martínez de Velasco y conde de Rodero, y tres enmiendas del señor Cid.

Quedan pendientes quince enmiendas de diputados agrarios, que van pidiendo por orden de más a menos, lo que sigue.

La supresión de la base primera. La vigencia de la ley cuando los organismos encargados de la reforma estén creados. La vigencia de la ley desde la fecha de publicación de la ley. La retroactividad de la ley sólo desde el 21 de mayo, fecha en que se constituyó la primera Comisión encargada de redactar el proyecto de Reforma agraria.

En otras se propone la sustitución de la frase “voluntariamente creadas” por “ficticiamente creadas”. Se pide que “ficticiamente” la determinen los Tribunales, por sentencia firme. Que se reintegren los derechos reales y los señores vasconos miembros de la Junta de Reforma agraria tengan responsabilidad civil si erran en sus decisiones. Que se cree una sección especial compuesta de abogados y agrónomos encargados de determinar si los contratos son válidos.

También otras enmiendas solicitan que no se aplique la retroactividad a las deudas hipotecarias contraídas con particiones. Que se excluyan las “legítimas” otorgadas a los hijos emancipados y las enmiendas que concierne a los señores vasconos.

Por último, una enmienda de los agrarios pide que esta base no puede ser disminuida en su aplicación por ningún Estatuto regional.

El señor Fernández Castillejo, progresista, presenta una enmienda en la que propone que la retroactividad sólo llegue hasta el 21 de mayo. Que en lugar de aplicarla a todos los contratos voluntariamente pactados lo sea sólo a los simulados. Que se pueda apelar ante el Supremo. Y que no se lleve la retroactividad a las legítimas dadas a los hijos, etcétera.

El señor Reino Caamaño también quiere que la retroactividad sólo sea para los contratos simulados, y que contra los acuerdos de la Junta central de Reforma agraria quepa el recurso que establece el artículo 201 de la Constitución, el cual, por cierto, está todavía sin ser desarrollado en las oportunas leyes.

El Estatuto de funcionarios

La “Gaceta” del domingo publica un orden circular de la Presidencia del Consejo de ministros, disponiendo se invite a todos los Cuerpos civiles de la Administración del Estado para que por medio de representaciones autorizadas de los mismos, contesten con la máxima concisión posible al cuestionario que a continuación se publica, que remitirán en pliego dirigido al señor presidente de la aludida Comisión interministerial en la Presidencia del Consejo de ministros, presentando antes de fin del corriente mes de junio, entendiéndose ampliado en otros quince días, a partir de dicha fecha, el plazo señalado para que dicha Comisión pueda formular el anteproyecto de ley que al principio de esta Orden se alude.

Cuestionario.—Forma de ingreso en los distintos Cuerpos de funcionarios del Estado. Cálculo mínimo y máximo. Sistema de ascensos y forma de obtenerlos. ¿Deben subsistir las actuales categorías administrativas? ¿Cómo se debe proceder al personal para los puestos que impliquen Jefatura. Jornada de trabajo y remuneración de las horas extraordinarias. Renumeraciones de carácter especial. Excedencias y vacaciones. Separación del servicio, sanciones y medidas disciplinadas. Incompatibilidades. Obligación en sus dos aspectos de voluntaria y forzosa. Derechos pasivos. Procedimiento de adaptación de los actuales funcionarios a la nueva orga-

Gran éxito en un acto derechista en Jaén

Es el primero que se celebra en dicha ciudad. Los Bloques Agrarios de Castilla celebran un acto de confraternidad. La Unión de Derechas tiene treinta mil afiliados en Pontevedra. Propaganda femenina en Zamora y Cuenca

Incidentes en la apertura de un Centro tradicionalista en Barcelona

JAÉN, 20.—Ayer por la mañana en el teatro Cervantes se celebró un acto organizado por la Derecha Regional Femenina. El local estaba completamente abarrotado de público, entre el que se destacaba el elemento femenino. Pasaban de cuatro mil las personas allí congregadas, muchas de ellas venidas de pueblos de la zona.

Don Carlos Álvarez Lara hizo la presentación de los oradores señores Palanca y Tornos.

Se levantó a hablar el doctor Palanca, en medio de una gran emoción. Explicó la ausencia del conde de Valladollid, que también iba a tomar parte en este acto. Alude a la reacción que de día en día se advierte más pujante y a la que tan brillantemente contribuyen las mujeres y confía que de la misma resultará una España gloriosa. Se refiere a la Reforma agraria.

Después hizo uso de la palabra el señor Tornos Lafitte, que manifiesta su entusiasmo por el acto y desea ver pronto el gran entusiasmo que reina en Jaén entre el elemento femenino. Señala la eficacia de la labor que a la mujer le está reservada en la vida política española y por cristiana, y las excita a seguir con su conducta de la labor laicista que se está desarrollando.

Después del acto, el primero de esta índole celebrado en Jaén, y que ha consistido en honor de los oradores, al banquete en honor de los oradores, al que asistieron numerosos comensales.

Actuación femenina

ZAMORA, 20.—En el Nuevo Teatro se celebró ayer por la mañana el acto de propaganda organizado por la Asociación Femenina de Educación Ciudadana.

El público, integrado por personas de todas las clases sociales, con predominio del elemento femenino, llenó completamente el local. Se calcula en más de tres mil el número de asistentes. De los pueblos de la provincia llegaron nutridas comisiones.

La presidenta, doña Carmen Prada, vino de Cádiz a hacer la presentación. Las oradoras, doña Teresa Luzziati y señorita Teresa López de Rúa, hija de la anterior.

La señorita López de Rúa desarrolló el tema de las Juventudes Católicas, esperanza de la Iglesia y de la Patria. Fué muy aplaudida.

Doña Teresa Luzziati es acogida al levantarse a hablar con una gran ovación, que ella recoge para otorgar a la Virgen del Tránsito, Patrona de Zamora.

De las localidades altas parten algunas interrupciones, que el público ahoga con una imponente ovación.

Exponen brillantemente la actuación de la mujer católica dentro y fuera del hogar. Termina haciendo un llamamiento a todas las mujeres, para evitar que los errores de la Iglesia y de la Patria, ataques a ésta, y procurar que los ambiciosos hagan jirones la santa unidad nacional.

La conferenciante, que durante repetidas veces fué interrumpida por cálidos aplausos, al final de su disertación fué largamente ovacionada y felicitada. Al salir a la calle fué objeto de grandes muestras de simpatía por el público, señora Luzziati fué obsequiada luego con un banquete, al que asistieron más de doscientos comensales.

Dos conferencias

CUENCA, 20.—Ayer se celebraron dos conferencias, una de ellas de Acción Popular femenina y otra de la Agrupación Ciudadana y Agraria de la provincia. Habló don Alfredo Serrano Jover.

En la primera conferencia, para mujeres, hizo la presentación del orador don Conceso Coso.

A continuación, el señor Serrano Jover habló de la leyenda negra de la Historia de España, para refutarla, dijo que ahora los nuevos políticos quieren reconstruirla y amatezarla. Habló de cómo la Iglesia da ejemplo de forma de gobierno, por que es proclama el principio de concordia que es la verdadera democracia. Critica la labor de demagogia.

Termina diciendo a las mujeres que sean heroínas para salvar con sus votos de España para enmendar los yerros de la derecha.

El señor Serrano Jover fué muy aplaudido. A las ocho de la noche pronunció la segunda conferencia para hombres. También hubo un gran concurrencia. El señor Serrano Jover pronunció una documentada e interesante conferencia sobre la influencia del judaísmo en las revoluciones universales, especialmente en Europa.

Habló del poder misterioso de las sectas semíticas, diciendo que el 75 por ciento de los rotativos de Europa pertenecen al oro judío.

Terminó diciendo que los judíos trabajan en las sombras para pretender hundir toda la civilización cristiana. Fué muy aplaudido.

Bloque Agrario

VALLADOLID, 20.—Como terminación del curso de conferencias, a cargo de los diputados de las provincias castellanas, tuvo lugar un gran concurrencia. Se celebró ayer, a las siete de la tarde, un acto público de confraternidad de los Bloques Agrarios de Castilla. Estuvieron nutridamente representados los de Burgos, Palencia, Zamora, Salamanca y Valladolid, enviaron su adhesión los de León y Logroño. Presidió el jefe de la labor agrícola en el Parlamento, señor Martínez de Velasco, y asistieron los señores Cid, Royo Villanova, Calderón y Cordero.

El orador hizo la apología de la Monarquía como forma de Gobierno nacional y más conforme con la tradición española, que arranca desde hace XV siglos, cuando Recaredo proclamó la unidad católica en España.

Terminó diciendo que en los siglos que la bandera de la tradición está desplegada para que los que se sientan españoles de verdad la sigan en defensa de la causa de Dios y de la Patria. El orador fué ovacionadísimo durante su discurso.

Los Lienes de don Alfonso

El director general de Propiedades, señor Bujeda salió ayer mañana para Santander y San Sebastián con objeto de hacerse cargo de los palacios y posesiones que pertenecen a don Alfonso de Borbón, y que, en virtud de las últimas disposiciones han pasado a ser patrimonio de la República.

Para ver al doctor Albañá

Nos envían la siguiente nota: “Un grupo de elementos de la juventud de Salamanca, al emprender un viaje en breve una marcha por etapas a Martiñán para ver a su jefe. Serán portadores de un álbum con firmas de todas aquellas personas que sientan simpatía por la persona del doctor Albañá y por el ideal que tan gallardamente defiende.

Gil Robles en París

(De nuestro corresponsal) PARIS, 20.—El diputado señor Gil Robles llegó a París el domingo; esta noche ha salido para Suiza, de donde regresará muy pronto a Madrid.—Solache.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El ilustre maestro Conrado del Campo, profesor del Conservatorio, a quien sus alumnos dedican un homenaje con motivo de haber sido nombrado académico de Bellas Artes

La limitación de alumnos en la Enseñanza superior

Ayer se reunieron los representantes de todas las Facultades de España

Convocados por el ministro de Instrucción pública, ayer, a las doce de la mañana, se reunieron en la Universidad Central los representantes de todas las Facultades de España para tratar de la limitación del número de alumnos en los Centros de enseñanza superior.

La reunión fué muy breve, pues fué preliminar de otras, en las que se estudiaron detenidamente los distintos puntos expuestos en la reciente circular del ministerio de Instrucción pública, sobre los cuales traerán peticiones los representantes de las Facultades.

A la reunión asistieron los catedráticos siguientes: señores Herrala y Fresno, de Salamanca; Mur, de Barcelona; Torres López de Salamanca; Marin, de Granada; Pérez Martín, de Valladolid; Martín Lago, de Valencia; Lavín, de Cádiz; Sela, de Oviedo; Pinán, de Murcia; Calamita, de Zaragoza; Fernández de Sevilla; Rívoro del Olmo, de Valencia; Vila, de Sevilla; Cerezo, de La Laguna; Estela y Fernández Baños, de Zaragoza; Vacher, de Granada; Villanueva, de Valladolid; Pueyo, de Barcelona; Calamita, de Zaragoza; Fernández de Sevilla; Rívoro del Olmo, de Valencia; Pareja, de Granada; Melón, de Valladolid; Gaos, de Zaragoza; Serrano, de Oviedo; Hernández Borondo, de La Laguna; Montegu, de Salamanca; García Valdecasas, de Granada; Aléazar, de Murcia; Camón, de Salamanca; Arias Ramos, de Moralejo y Rodríguez Cardoso, de Santiago; Deleito, de Valencia, y González Calzada, de Salamanca.

En representación de la Universidad Central y de sus Facultades asistieron el rector, señor Sánchez Albornoz, y los señores Jiménez Asúa, Gascón y Marin, González Posada, Recaséns, Sitges, Casaraco y Zaragoza. El señor Alas ostentaba la representación del Consejo de Instrucción Pública.

La Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina ha manifestado su criterio respecto a la limitación de alumnos. Cree que no se debe impedir la entrada a cuantos quieran adquirir cultura en la Universidad, sin adquirir título profesional. De limitarse el ingreso debería seguirse este procedimiento: examen de madurez, examen psicotécnico de orientación profesional y curso Preparatorio de Física, Biología, Química, Matemáticas aplicadas e Idiomas esenciales.

Reunión de agricultores

SALAMANCA, 20.—Las bases de trabajo aprobadas por el jurado rural han producido malestar entre las clases labradoras, y para tratar de ellas se celebraron reuniones convocadas por el Bloque Agrario. También se ha celebrado una asamblea con extraordinaria concurrencia de agricultores de toda la provincia, incluso de los pueblos más lejanos. Por insubsistencia de local tuvieron que colocarse altavoces en las distintas dependencias.

Los oradores se expresaron en tonos enérgicos contra las bases, las cuales, caso de ser aprobadas por el ministerio, causarían la ruina de los agricultores.

Al finalizar la asamblea convocada por el Bloque Agrario, que se celebró en el Circolo Católico de obreros, una Comisión se trasladó al local donde se celebraba otro acto convocado por la Unión de Labradores, siendo acogidos con un gran ovación. Se acordó la unión de todos los agricultores para interponer un recurso ante el ministro.

A 100 PESETAS

Magníficos trajes de rico estambre colores sólidos, corte y confección esmeradísima. Casa Seseña, Cruz, 36, esquina a Euzkadi y Mina, 11, y Alfil, Cruz, 23.

Llega a Castilla el trigo extranjero

VALLADOLID, 20.—Han empezado a llegar los primeros vagones de la partida de 4.000 toneladas, adquirida por los señores provinciales. Parece que con ese volumen importado hay bastante para cubrir las exigencias del consumo provincial hasta que lleguen los trigos nuevos, que ya los habrá en algunas comarcas, en el transcurso de un mes.

La existencia de harinas y salvados indígenas son muy escasas. Rigen las cotizaciones: harinas selectas, de 69 a 70 pesetas; extras, a 68; integrales, a 67; panaderas, a 63,50; salvados tercerillas, de 43 a 45.

No hay granos de pienso indígenas. Ni siquiera cebadas. Las procedentes de Alicante y Murcia se ofrecen a 31,50 pesetas; avenas extremeñas y manchegas, a 31,50; habas de Extremadura, a 44, por quintal métrico.

Navarra, separada en la cuestión del Estatuto en Gerona

Asamblea de representantes de los Municipios vasconavarros en Pamplona

LOS DE NAVARRA, EN SU MAYORIA, VOTARON EN CONTRA

Las tres provincias vascas, soías, presentarán un Estatuto

Una cuestión previa

PAMPLONA, 20.—A las once y media de la mañana en el teatro Gayarre comenzó la Asamblea de representantes de los Municipios, para la discusión del Estatuto vasconavarro. No se permitía la entrada a la sala más que a aquellos representantes de los Municipios, que presentaban las autorizaciones extendidas por la Diputación de Navarra.

Actuó de secretario de la asamblea el de la Diputación, don Luis Oroz. Entre los representantes municipales se encontraban los diputados a Cortes señores Azarola y Aguirre.

Solicita la palabra el representante del Ayuntamiento de San Esteban, Navarra, señor Azarola, diputado radical-socialista por Navarra, y dice que conviene resolver una cuestión previa sobre la constitución de la Mesa y la que con objeto de que esta Asamblea sea la continuación lógica de la Asamblea anterior celebrada, se dé lectura a los acuerdos que en ella se adoptaron por los Municipios de Navarra, porque es necesario enlazar los acuerdos de hoy con los de entonces.

El secretario da lectura de los citados acuerdos, según los cuales los Municipios de Navarra se pronuncian por que las Comisiones gestoras elaboren un proyecto de Estatuto para las cuatro regiones, pero consideran que para su aprobación en la Asamblea general es necesaria la mayoría de votos navarros.

El señor Azarola pide nuevamente la palabra y solicita que se suspenda la sesión, con objeto de que los representantes de los Municipios navarros tengan una reunión para tomar acuerdos.

El presidente se dirige a la asamblea y pregunta si acepta la proposición del señor Azarola y se oyen voces de “Sí, Sí”.

El señor Aguirre, diputado, que también representa a un Ayuntamiento de Vizcaya, dice que él no se opone a la proposición, pero hace notar que ellos han venido a Navarra con los brazos abiertos.

El señor Azarola pretende contestar al señor Aguirre y el presidente señor Salinas le impide, y se oyen fuertes rumores en toda la sala.

Se levanta a hablar el representante por Sangueta (Navarra), señor Blanco, y dice que sólo el presidente es el que puede decidir la cuestión, ya que el presidente es la suma de todas las representaciones.

El presidente contesta que él está incapacitado para decir en este asunto. Fide la palabra al señor Aldasoro, quien propone que no se acepte la proposición del señor Azarola, y dirigiéndose a él dice que no entorpezca con cuestiones previas.

El señor Azarola contesta: Soy autonomista, y porque lo soy no quiero que los navarros presenten ningún Estatuto. El presidente dice que se suspenda la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Los representantes de Navarra

En el salón del Príncipe de Viana se reunieron los representantes de Navarra. Todos ellos tuvieron que estar de pie para protestar de la actitud del señor Azarola, que consumió todos los turnos, interrumpido frecuentemente por los partidarios del Estatuto, trató de demostrar que Navarra posee mayores derechos, que los que le conceda el Estatuto.

Intervienen varios representantes y se producen durante la discusión algunos incidentes. El presidente de la reunión, señor Carball, estima suficientemente discutido el tema y levanta la sesión.

La sesión de la tarde

A las cuatro y media de la tarde se vuelve a reunir la asamblea en la misma forma que por la mañana. En Navarra, pregunta si algún señor quiere hacer uso de la palabra en pro o en contra y lo repite por dos veces. Como el presidente no oye a un asambleista que en voz baja ha pedido la palabra, dice que queda aprobada la totalidad del Estatuto, pero en pluralidad de la asamblea se pone en pie de gritos de ¡Gora, Gora!, mientras otros asambleistas protestan. Del grupo de los Carball, el alcalde de Pamplona, señor Garballe, levanta la voz para protestar de crear dificultades al hacerse oír, y que siguiendo las instrucciones que tiene recibidas de su Ayuntamiento hace constar que por el hecho de no haber votado antes, no quiere decir que el Ayuntamiento se hiciera en contra. Se arma con estas manifestaciones un gran tumulto en la sala.

El presidente anuncia que se va a votar sobre la totalidad del proyecto e invita al alfabetado de Ayuntamientos, que sale la votación de Alava y Guipúzcoa, se oyen gritos de ¡Gora, gora!, y lo mismo al hacerse la de Vizcaya. No así la de Navarra, que transcurre en medio de gran calma.

La Asamblea se suspende por diez minutos para proceder al escrutinio, que dio el siguiente resultado: Alava: Votaron por el Estatuto cinco Municipios, que representan 30.179 habitantes, de los 106.000 que tiene, Votaron en contra 10 representantes. Guipúzcoa: Votaron por el Estatuto 85 Municipios, que representan 280.773 habitantes de los 296.277, que tiene. Votaron en contra dos Municipios. Vizcaya: Votaron por el Estatuto 107 Municipios, que representan 495.552 habitantes, de los 524.620, que tiene. Votó en contra un Municipio.

Navarra se separa de las provincias vascas

Terminada la lectura de la votación el presidente, señor Salinas, pregunta de la asamblea, que, en vista del resultado de la votación, la asamblea no puede continuar en los términos que se ha venido produciendo. A pesar, dice, de que Navarra votó por la aprobación del estatuto único para las provincias vascas, y Navarra, ahora lo ha rechazado, así, pues, que cada uno se defienda como pueda. Las tres provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, presentarán un Estatuto.

El señor Salinas, presidente de la Asamblea, recogiendo la propuesta del señor Laiseca, levanta la sesión. Son las seis y media de la tarde.

Como resultado, Navarra se separa definitivamente de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, en lo referente al Estatuto.

Se ha resuelto la huelga campesina de Talavera

GERONA, 20.—La Federación Local de Sindicatos obreros ha declarado la huelga general de veinticuatro horas como protesta por el incumplimiento de las bases de trabajo por parte de los patronos panaderos, apoyados, según se dice, por el gobernador civil. El paro comenzó a las ocho de la mañana y fué secundado por bastantes fábricas y talleres. Las órdenes de paro se circularon anoche.

Huelga en Reus

TARRAGONA, 20.—Hoy se ha declarado en Reus la huelga general con motivo del conflicto que existe en los talleres de protección Espinos. Por la mañana sólo han entrado al trabajo en algunas fábricas; pero por la tarde el paro fué absoluto; los huiguistas consiguieron que el comercio cerrara en su totalidad, incluso los cafés y bares.

Esta tarde, grupos de huelguistas, se dirigieron a la cárcel con ánimo de asaltarla para poner en libertad a un individuo detenido por coaccionar. Durante la noche los obreros fueron dueños de la situación, hasta que accudieron fuerzas de la Guardia civil, que los disolvieron.

El Sindicato Unico de Reus ha sido clausurado por orden gubernativa.

Vuelven al trabajo

TALAVERA DE LA REINA, 20.—Se ha resuelto el conflicto del campo, con firmado el ministro las bases primitivamente aprobadas.

No acuden los obreros

AVILA, 20.—En el Ayuntamiento se reunieron los patronos labradores de Avila para designar la Comisión que tenía que parlamentar con los obreros agrícolas y el delegado del ministerio de Trabajo bajo la presidencia del gobernador.

La reunión no pudo celebrarse porque no asistieron más que dos delegados obreros.

Asamblea de regantes

VALENCIA, 20.—Convocada por la Diputación Provincial se ha celebrado una Asamblea de regantes de toda la ribera del Júcar para tomar acuerdos en relación al camino que seguir respecto a la cesión de aguas de este río a Albacete.

El acto hubo de celebrarse en el teatro Apolo, que estaba completamente atestado.

Presidió el presidente de la Diputación don Juan Calot, en unión de los parlamentarios valencianos y representantes de la Junta de la Acequia del Júcar. El presidente expuso los motivos de la reunión para protestar de los acuerdos adoptados por el ministro de Obras públicas en este asunto.

Luego habló el presidente de la Junta de la Acequia del Júcar. Después hablaron también los diputados señores Cano, Coloma y Francisco Sancliz, don Eduardo Lagarria y el diputado señor Blanco.

Las conclusiones que se adoptaron fueron aprobadas por unanimidad.

Temporal de aguas

Ayer, a las once de la mañana, deseargó sobre Madrid una tormenta de agua y granizo. Por la tarde, volvió a caer otro aguacero, a las tres y media.

BARCELONA, 20.—A las diez de la noche deseargó una gran tormenta, acompañada de truenos, relámpagos y rayos. La lluvia fué muy abundante y se han inundado algunos puentes bajos, pero hasta ahora no se tienen noticias de que sean de importancia.

SANTANDER, 20.—Un temporal de aguas se ha desencadenado en toda la provincia con graves daños para las cosechas. Han ocurrido inundaciones en muchos pueblos, y en la capital se inundó la parte baja.

En la calle de San José se derrumbó el muro de contención de una casa, sin que ocurrieran desgracias. El Cuerpo de Bomberos y el de Limpieza trabajan intensamente para restablecer el tránsito.

VALENCIA, 20.—El día del domingo ha sido una triste jornada para la agricultura valenciana. Una gran tormenta de pedrisco abundante y de gran tamaño da causado enormes daños en los pueblos de Alcega, Corbera, Guadaxar, Alginet, Antella, Toux, Carcagente, Alberique y otros pueblos del canal de Navarret. Las pérdidas son incalculables y en los pueblos demofinados no se recuerda que nunca haya caído granizo de tal tamaño.

¡¡ SENORITAS !!

El libro del día

DACRA

Labores de punto de media, 100 modelos escogidos. Explicación detallada de cada uno; precio, 5 pesetas (para provincias, 0,50 de franco). Pedidos a “DACRA, ‘EL CORTE PARISINO’”

ACADEMIA

36, Fuencarral, 36.—MADRID.

Pentodino PHILIPS

Onda corta y onda larga. Precio popular. Calidad suprema. Contado y plazos.

casa prado

PRINCIPE, 12

TORNATOR

LOCION REGENERATIVA

CANAS

El Athletic de Bilbao vuelve a ganar el campeonato de España

Bata marcó el tanto de la victoria a los cincuenta y siete minutos de juego. El Imperio, campeón "amateur". El Barcelona, campeón de rugby

Agotadas las localidades dos días antes, era presumible el lleno del domingo en Chamartín, que constituye un nuevo "record" de número y recaudación; no menos de 20.000 personas, que representan alrededor de las 150.000 pesetas, es decir, 11.000 más que el año último. El tiempo se presentó también bajo mejores auspicios. Tarde serena, más bien calurosa, que no favorecía ciertamente a los campeones.

Un público eminente-mente deportivo

Poco después de las cinco salieron los equipos al campo con insignificante intervalo: los atléticos en primer término. A los dos equipos se les tributó la misma calurosa ovación.

Desde entonces, durante todo el encuentro, el público madrileño dió muestras inequívocas de imparcialidad, de un elevado espíritu deportivo, que los dos equipos han de tener muy presente, sin duda alguna, para dimitir futuras contiendas deportivas y que constituye un buen aviso para los demás clubes que han de buscar algún día un campo neutral. Con la actitud de ayer y puesto que el actual reglamento le favorece, los madrileños se han abonado a los partidos finales del campeonato de España, salvo naturalmente, la intervención de un equipo local.

Arbitro y equipos

Athletic.—Blasco, Castellanos — Urquiza, Uribe—Muguerza—Roberto, Lafuente—Iraragorri—Bata — Aguirre—Zabala—Gorostiza.

Barcelona.—Nogués, Zabalo — Alcoriza, Martí—Guzmán — Arnaiz, Piers—Arocha—Samitier—Ramón—Pedrol.

Arbitro: señor Escartín. Jueces de línea: señores Melción y Balaguer.

Primeros diez minutos

El Barcelona se coloca, tras todos los preparativos considerados, en el terreno algo favorable al sol, a la derecha de la tribuna.

Iniciado el juego por los atléticos, sus contrarios son los que comienzan la ofensiva por el ala derecha, que corta Urquiza. Este manda la pelota a Lafuente que centra y obliga a la salida de Nogués.

Dos golpes francos seguidos por falta de Roberto y Gorostiza. El de este último lo sacó Zabalo y Samitier remata de cabeza encima del travesaño.

Se respira nerviosismo en los dos bandos, exagerado en el lado atlético, que no entra en juego.

Otro remate de Samitier es desviado y constituye el primer corner, a los tres minutos y pico. Murguerza despeja la situación.

El Barcelona sigue atacando con pases cortos y precisos.

Una breve reacción del Athletic da lugar a un fallo de Alcoriza, que ni Bata ni Iraragorri aprovechan, y el balón es despejado por Zabalo.

Sigue dominando el Barcelona

Un buen pase de Iraragorri a Lafuente lo remata éste con un tiro cruzado que sale cerca del ángulo. Y la iniciativa vuelve a ser del Barcelona.

Una buena combinación iniciada por Guzmán, que se destaca del conjunto, la estropea Samitier que pasa mal a Piers. En seguida, un tiro de Pedrol lo despeja Urquiza con dificultad, y es el segundo "corner" hacia los doce minutos de juego. Blasco aclara la situación.

Persiste el ataque barcelonés con remate de Arocha y Samitier; que hacen intervenir al guardameta contrario. Uribe despeja alguna situación difícil en el terreno de las defensas.

Otra escapada atlética más peligrosa; Gorostiza recibe el balón y después de un buen "sprint" remata a la red, por fuera.

Samitier pica muy bien un buen pase y viene otro "corner", el tercero, a partir del cual parecen entrar en juego los atléticos. Despejada la pelota, hay un ataque rápido de Lafuente y Bata, que despeja Zabalo. Otra vez Lafuente manda un centro que Nogués recoge en buen estilo.

Arocha se lesiona

Se suspende momentáneamente el encuentro por caída de Pedrol. Y el ataque corresponde esta vez al Athletic, malogrados dos intentos por "offside" de Bata.

Sobreviene entonces la lesión de Arocha, que estropea toda la línea del Barcelona: pasa a extremo izquierda y Pedrol ocupa su puesto de interior derecha.

El Barcelona falla un "penalty"

En un avance barcelonés, con poco peligro y un cambio de juego, Roberto para la pelota con la mano dentro del área. Ante el "penalty", hay una expectación enorme. Lo tira Zabalo y el balón sale muy alto. Tal vez por querer colocar demasiado, hacia el ángulo. Aquí perdió el Barcelona el campeonato.

El tanto malogrado anima a los atléticos que atacan a su vez. Lafuente siguió siendo el hombre más peligroso. Pero sus centros demasiado cerrados los recoge Nogués antes que sus compañeros. Hay un pequeño barullo frente al marco barcelonés. Termina con un tiro de Aguirrezabala, que despeja el guardameta.

Los últimos minutos

Hacia el final vuelven a dominar los barcelonés. El balón va y viene con rapidez, pero se estaciona más en el campo bilbaíno y se acerca a su meta. Hay unos buenos tiros de Samitier y otro de Pedrol. Este, bueno, se le escapaba a Bata. Y hemos de mencionar a Pentland, cuya acertada dirección es bien patente.

Después de otro centro cerrado de Lafuente, parado por Nogués, hay una rápida incursión del ataque barcelonés, que termina en el cuarto "corner", lanzado

SEGUNDO TIEMPO

Juego más nivelado

A los cinco minutos Ramón falla un "goal" casi hecho. Vuelve a atacar el Barcelona, que logra el primer "corner" de esta parte. Arocha lo saca fuera por el aire, si bien el balón pasó encima del larguero. Samitier consigue burlar a los medios y en una escapada se acerca a Blasco, pero los defensas salen a su encuentro y logran evitar el remate.

El tanto de la victoria

Sobreviene una reacción atlética que da lugar a tanto de la victoria. Un buen pase de Lafuente obliga cerca a Bata, que remata hacia el palo opuesto. Fue el único tanto, a los cincuenta y siete minutos de juego.

El tanto anima a los bilbaínos y se lanzan a fondo, pero no consiguen marcar por la buena labor del trío defensor. Reaccionan los barcelonés y Piers lanza otro "corner" más, el sexto. Guzmán remata alto.

Al minuto, los bilbaínos obtienen su primer "corner" por el lado de Lafuente; Nogués lo despeja.

Los últimos minutos

Los últimos veinte minutos transcurren en medio de un juego muy igualado, contribuyendo a ello el que los bilbaínos se han replegado un poco, para mantener, sin duda, la ventaja adquirida. En esta parte es cuando interviene mejor el ala izquierda bilbaína.

A los dos bandos se les presentan varias ocasiones para marcar, pero los defensas y, principalmente, ambos guardametas, actúan con gran acierto.

COMENTARIOS

Los dos tiempos se pueden deslindar perfectamente: el primero, favorable al Barcelona; y el segundo, de juego igualado, o si se quiere ligeramente a favor del Athletic. Con esto, lo primero que se deduce es que el Barcelona jugó algo mejor y que el Athletic bilbaíno jugó lo suficiente para ganar.

No nos sorprende en lo más mínimo el margen del encuentro, pues el sábado lo pronosticábamos, diciendo que el Athletic, contra la creencia general, no iba a ganar tan fácilmente y que, de ningún modo podría descuidarse, a pesar de la diferencia de forma y "performance", porque jugaba contra el Barcelona.

Los atléticos han tenido suerte en este encuentro y dos son las razones para creerlo; primera, la lesión de Arocha, que estropeó, sin duda, el ataque, y a lo largo del encuentro, el cambio que se pudo haber hecho es el de pasar a delantero centro, y Samitier de interior derecha; y segunda, el haber fallado los catalanes el "penalty". Si el marcan, de ningún modo podría descuidarse, a pesar de la diferencia de forma y "performance", porque jugaba contra el Barcelona.

Markado el "penalty", no se puede asegurar categóricamente el triunfo del Barcelona, pero es innegable que la probabilidad de los dos equipos hubiera cambiado. El encuentro se hubiera endurecido y no es fácil conjeturar su ulterior desarrollo.

El Athletic jugó mal, o al menos no dió el rendimiento que se esperaba. Ya está hay que tener en cuenta dos consideraciones. La primera, la calidad del equipo contrario; y la segunda, por un motivo intrínseco; creemos que por la dureza del terreno, varios jugadores jugaron por bajo de sus méritos. Por ejemplo, los dos interiores y Murguerza. Los medios y defensas barcelonés, los medios principalmente, fueron superiores a sus contrarios, sobresaliendo la labor de Guzmán, el mejor de los 22. Esta buena actuación es la que ha dado el dominio, el mejor juego del primer tiempo.

Los dos guardametas rayaron a la misma altura, y en este sentido se destaca, naturalmente, el juego de Nogués, que muchos no esperarían fuese tan bueno.

La superioridad bilbaína ha estado en el ataque, aunque no con una gran diferencia. Y de ésta, no hay que olvidar la lesión de Arocha, uno de los mejores elementos del Barcelona.

Lafuente fué el mejor del ataque bilbaíno, más porque jugó con una gran regularidad. Gorostiza, bien marcado, no pudo lucirse y tuvo sólo pequeñas ráfagas.

El Barcelona, nos parece que ha tenido dos errores. El primero en el hombre que debía tirar el "penalty". Claro está, aquí se puede considerar un juicio a posteriori, después del fallo de Zabalo. Segundo, el ala Diego Golburu, tal como se llevó el encuentro, pudo actuar más eficaz.

En el ataque barcelonés, Samitier demostró superior a sus compañeros, sea mostrando, como siempre, una fe y un entusiasmo sin límites.

En resúmenes cuentas, el partido se puede concepcionar como bueno, muy superior al nivel medio de muchos finales de campeonato; los dos equipos han sido dignos el uno del otro, por lo que merecen la misma felicitación. Como el arbitraje de Escartín, muy metódico al principio y que fué tal vez necesario para llevar el encuentro dentro de la mayor corrección posible.

Y aparte del partido, hemos de felicitar efusivamente al Athletic bilbaíno por su tercer triunfo consecutivo en el campeonato de España, y que en esta clase de competiciones iguala el "record" mundial de los equipos ingleses Wanderers y Blackburn, superior a éstos si se tiene en cuenta la actuación en la otra competición de la Liga. Y hemos de mencionar a Pentland, cuya acertada dirección es bien patente.

La final "amateur"

A las tres y cuarto se jugó la final

"amateur" entre el equipo madrileño

Imperio y el vizcaíno Erandio. Imperio, un buen juego, que corresponde a la categoría del partido; el Erandio jugó como se esperaba, mientras el Imperio se superó, realizando una exhibición sencillamente brillante en el primer cuarto de hora.

A medida que transcurría el tiempo bajó un poco el juego del Imperio, de modo que en el segundo cuarto de hora la diferencia fué poca y ya al final se niveló la contienda, acabando la primera parte con el empate a cero.

En la primera mitad del segundo tiempo, se mantuvo la fisonomía del tiempo anterior, más bien con tendencia madrileña.

A los veinticinco minutos marcó Suárez el primer tanto, de cabeza. Se trata de una vistosa combinación. Y fué lo suficiente para que el Erandio se eclipsara totalmente. Ocho minutos después, Salazar, en una jugada individualista, se apuntó el segundo tanto. Cuatro minutos más tarde, el tercero, casi directo de un "corner", ya que bastó a uno de los interiores estorbar al guardameta.

Floja la defensa erandiotarra, mientras sus contrarios tuvieron un buen conjunto del que sobresalieron el medio izquierdo, y el extremo derecha. Victoria muy merecida, con un buen "foot-ball" muy superior al que desarrollaron los "amateurs" en la final del 31.

Rugby

El Barcelona, campeón celebró el final del Club Deportivo se celebró el final del campeonato de "rugby" entre el Barcelona y el Madrid. Ganaron los barcelonés por 20 puntos contra tres.

El triunfo del Barcelona, muy merecido, ya que en todo tiempo, se mostró superior a sus contrarios.

Ciclismo

Montero ganó la Vuelta a los Puertos El domingo se disputó la prueba nacional de la Vuelta a los Puertos, sobre el recorrido Guadarrama-Navacerrada, que representa un total de 183 kilómetros.

La clasificación se estableció como sigue:

1. RICARDO MONTERO, 5 horas 43 minutos 7 segundos. ("Record", anterior, 6 h 9 m., por Francisco Llanza). Velocidad media, 32,116 kilómetros por hora.
2. Vicente Trueba, 5 h. 43 m. 10 segundos 2/5.
3. Manuel López, 5 h. 43 m. 11 segundos 1/5.

Carreras de caballos

Las pruebas del domingo He aquí los resultados de las carreras de ayer en el Hipódromo de la Castellana:

140 Premio Jerez (venta), 3.000 pesetas; 900 metros.

131^a BELGAVAL, 58 (Leforestier) 1
 (115) Piti, 52 (J. Mendez) 2
 Manon, 50 (J. Rodríguez) 3

59" 3/5. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. Ganador, 6,50 pesetas.

141 Premio Levante, 3.800 pesetas; 1.600 metros.

(129) RUBIA, 58 (A. Díez) 1
 138^a Blue Eyes, 59 (Romera) 2
 (139) West Wind, 54 (V. Jiménez) 3
 (117) Ontañeda, 54 (J. Sánchez) 4
 129 Forêt de Soignes (Leforestier) 5
 126^a Blonde (C. Díez) 6
 1^a 46" 3/5. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. Ganador, 7 pesetas; colocados, 7,50 y 29.

142 Premio Carrión, 3.800 pesetas; 1.100 metros.

134^a PIPICOLA, 56 (J. Sánchez) 1
 (125) Vipatic, 56 (Leforestier) 2
 123 Panamá, 56 (P. P. III) 3
 139^a Sallhan, 58 (Belmonte) 4
 123 Brianza, 52 (V. Jiménez) 5
 134 B. a. M. (Romera) 6
 1^a 11" 1/5. 2. 1. 1/2 l., 3. 1/2 l., 4. 1/2 l., 5. 1/2 l., 6. 1/2 l., 7. 1/2 l., 8. 1/2 l., 9. 1/2 l., 10. 1/2 l., 11. 1/2 l., 12. 1/2 l., 13. 1/2 l., 14. 1/2 l., 15. 1/2 l., 16. 1/2 l., 17. 1/2 l., 18. 1/2 l., 19. 1/2 l., 20. 1/2 l., 21. 1/2 l., 22. 1/2 l., 23. 1/2 l., 24. 1/2 l., 25. 1/2 l., 26. 1/2 l., 27. 1/2 l., 28. 1/2 l., 29. 1/2 l., 30. 1/2 l., 31. 1/2 l., 32. 1/2 l., 33. 1/2 l., 34. 1/2 l., 35. 1/2 l., 36. 1/2 l., 37. 1/2 l., 38. 1/2 l., 39. 1/2 l., 40. 1/2 l., 41. 1/2 l., 42. 1/2 l., 43. 1/2 l., 44. 1/2 l., 45. 1/2 l., 46. 1/2 l., 47. 1/2 l., 48. 1/2 l., 49. 1/2 l., 50. 1/2 l., 51. 1/2 l., 52. 1/2 l., 53. 1/2 l., 54. 1/2 l., 55. 1/2 l., 56. 1/2 l., 57. 1/2 l., 58. 1/2 l., 59. 1/2 l., 60. 1/2 l., 61. 1/2 l., 62. 1/2 l., 63. 1/2 l., 64. 1/2 l., 65. 1/2 l., 66. 1/2 l., 67. 1/2 l., 68. 1/2 l., 69. 1/2 l., 70. 1/2 l., 71. 1/2 l., 72. 1/2 l., 73. 1/2 l., 74. 1/2 l., 75. 1/2 l., 76. 1/2 l., 77. 1/2 l., 78. 1/2 l., 79. 1/2 l., 80. 1/2 l., 81. 1/2 l., 82. 1/2 l., 83. 1/2 l., 84. 1/2 l., 85. 1/2 l., 86. 1/2 l., 87. 1/2 l., 88. 1/2 l., 89. 1/2 l., 90. 1/2 l., 91. 1/2 l., 92. 1/2 l., 93. 1/2 l., 94. 1/2 l., 95. 1/2 l., 96. 1/2 l., 97. 1/2 l., 98. 1/2 l., 99. 1/2 l., 100. 1/2 l., 101. 1/2 l., 102. 1/2 l., 103. 1/2 l., 104. 1/2 l., 105. 1/2 l., 106. 1/2 l., 107. 1/2 l., 108. 1/2 l., 109. 1/2 l., 110. 1/2 l., 111. 1/2 l., 112. 1/2 l., 113. 1/2 l., 114. 1/2 l., 115. 1/2 l., 116. 1/2 l., 117. 1/2 l., 118. 1/2 l., 119. 1/2 l., 120. 1/2 l., 121. 1/2 l., 122. 1/2 l., 123. 1/2 l., 124. 1/2 l., 125. 1/2 l., 126. 1/2 l., 127. 1/2 l., 128. 1/2 l., 129. 1/2 l., 130. 1/2 l., 131. 1/2 l., 132. 1/2 l., 133. 1/2 l., 134. 1/2 l., 135. 1/2 l., 136. 1/2 l., 137. 1/2 l., 138. 1/2 l., 139. 1/2 l., 140. 1/2 l., 141. 1/2 l., 142. 1/2 l., 143. 1/2 l., 144. 1/2 l., 145. 1/2 l., 146. 1/2 l., 147. 1/2 l., 148. 1/2 l., 149. 1/2 l., 150. 1/2 l., 151. 1/2 l., 152. 1/2 l., 153. 1/2 l., 154. 1/2 l., 155. 1/2 l., 156. 1/2 l., 157. 1/2 l., 158. 1/2 l., 159. 1/2 l., 160. 1/2 l., 161. 1/2 l., 162. 1/2 l., 163. 1/2 l., 164. 1/2 l., 165. 1/2 l., 166. 1/2 l., 167. 1/2 l., 168. 1/2 l., 169. 1/2 l., 170. 1/2 l., 171. 1/2 l., 172. 1/2 l., 173. 1/2 l., 174. 1/2 l., 175. 1/2 l., 176. 1/2 l., 177. 1/2 l., 178. 1/2 l., 179. 1/2 l., 180. 1/2 l., 181. 1/2 l., 182. 1/2 l., 183. 1/2 l., 184. 1/2 l., 185. 1/2 l., 186. 1/2 l., 187. 1/2 l., 188. 1/2 l., 189. 1/2 l., 190. 1/2 l., 191. 1/2 l., 192. 1/2 l., 193. 1/2 l., 194. 1/2 l., 195. 1/2 l., 196. 1/2 l., 197. 1/2 l., 198. 1/2 l., 199. 1/2 l., 200. 1/2 l., 201. 1/2 l., 202. 1/2 l., 203. 1/2 l., 204. 1/2 l., 205. 1/2 l., 206. 1/2 l., 207. 1/2 l., 208. 1/2 l., 209. 1/2 l., 210. 1/2 l., 211. 1/2 l., 212. 1/2 l., 213. 1/2 l., 214. 1/2 l., 215. 1/2 l., 216. 1/2 l., 217. 1/2 l., 218. 1/2 l., 219. 1/2 l., 220. 1/2 l., 221. 1/2 l., 222. 1/2 l., 223. 1/2 l., 224. 1/2 l., 225. 1/2 l., 226. 1/2 l., 227. 1/2 l., 228. 1/2 l., 229. 1/2 l., 230. 1/2 l., 231. 1/2 l., 232. 1/2 l., 233. 1/2 l., 234. 1/2 l., 235. 1/2 l., 236. 1/2 l., 237. 1/2 l., 238. 1/2 l., 239. 1/2 l., 240. 1/2 l., 241. 1/2 l., 242. 1/2 l., 243. 1/2 l., 244. 1/2 l., 245. 1/2 l., 246. 1/2 l., 247. 1/2 l., 248. 1/2 l., 249. 1/2 l., 250. 1/2 l., 251. 1/2 l., 252. 1/2 l., 253. 1/2 l., 254. 1/2 l., 255. 1/2 l., 256. 1/2 l., 257. 1/2 l., 258. 1/2 l., 259. 1/2 l., 260. 1/2 l., 261. 1/2 l., 262. 1/2 l., 263. 1/2 l., 264. 1/2 l., 265. 1/2 l., 266. 1/2 l., 267. 1/2 l., 268. 1/2 l., 269. 1/2 l., 270. 1/2 l., 271. 1/2 l., 272. 1/2 l., 273. 1/2 l., 274. 1/2 l., 275. 1/2 l., 276. 1/2 l., 277. 1/2 l., 278. 1/2 l., 279. 1/2 l., 280. 1/2 l., 281. 1/2 l., 282. 1/2 l., 283. 1/2 l., 284. 1/2 l., 285. 1/2 l., 286. 1/2 l., 287. 1/2 l., 288. 1/2 l., 289. 1/2 l., 290. 1/2 l., 291. 1/2 l., 292. 1/2 l., 293. 1/2 l., 294. 1/2 l., 295. 1/2 l., 296. 1/2 l., 297. 1/2 l., 298. 1/2 l., 299. 1/2 l., 300. 1/2 l., 301. 1/2 l., 302. 1/2 l., 303. 1/2 l., 304. 1/2 l., 305. 1/2 l., 306. 1/2 l., 307. 1/2 l., 308. 1/2 l., 309. 1/2 l., 310. 1/2 l., 311. 1/2 l., 312. 1/2 l., 313. 1/2 l., 314. 1/2 l., 315. 1/2 l., 316. 1/2 l., 317. 1/2 l., 318. 1/2 l., 319. 1/2 l., 320. 1/2 l., 321. 1/2 l., 322. 1/2 l., 323. 1/2 l., 324. 1/2 l., 325. 1/2 l., 326. 1/2 l., 327. 1/2 l., 328. 1/2 l., 329. 1/2 l., 330. 1/2 l., 331. 1/2 l., 332. 1/2 l., 333. 1/2 l., 334. 1/2 l., 335. 1/2 l., 336. 1/2 l., 337. 1/2 l., 338. 1/2 l., 339. 1/2 l., 340. 1/2 l., 341. 1/2 l., 342. 1/2 l., 343. 1/2 l., 344. 1/2 l., 345. 1/2 l., 346. 1/2 l., 347. 1/2 l., 348. 1/2 l., 349. 1/2 l., 350. 1/2 l., 351. 1/2 l., 352. 1/2 l., 353. 1/2 l., 354. 1/2 l., 355. 1/2 l., 356. 1/2 l., 357. 1/2 l., 358. 1/2 l., 359. 1/2 l., 360. 1/2 l., 361. 1/2 l., 362. 1/2 l., 363. 1/2 l., 364. 1/2 l., 365. 1/2 l., 366. 1/2 l., 367. 1/2 l., 368. 1/2 l., 369. 1/2 l., 370. 1/2 l., 371. 1/2 l., 372. 1/2 l., 373. 1/2 l., 374. 1/2 l., 375. 1/2 l., 376. 1/2 l., 377. 1/2 l., 378. 1/2 l., 379. 1/2 l., 380. 1/2 l., 381. 1/2 l., 382. 1/2 l., 383. 1/2 l., 384. 1/2 l., 385. 1/2 l., 386. 1/2 l., 387. 1/2 l., 388. 1/2 l., 389. 1/2 l., 390. 1/2 l., 391. 1/2 l., 392. 1/2 l., 393. 1/2 l., 394. 1/2 l., 395. 1/2 l., 396. 1/2 l., 397. 1/2 l., 398. 1/2 l., 399. 1/2 l., 400. 1/2 l., 401. 1/2 l., 402. 1/2 l., 403. 1/2 l., 404. 1/2 l., 405. 1/2 l., 406. 1/2 l., 407. 1/2 l., 408. 1/2 l., 409. 1/2 l., 410. 1/2 l., 411. 1/2 l., 412. 1/2 l., 413. 1/2 l., 414. 1/2 l., 415. 1/2 l., 416. 1/2 l., 417. 1/2 l., 418. 1/2 l., 419. 1/2 l., 420. 1/2 l., 421. 1/2 l., 422. 1/2 l., 423. 1/2 l., 424. 1/2 l., 425. 1/2 l., 426. 1/2 l., 427. 1/2 l., 428. 1/2 l., 429. 1/2 l., 430. 1/2 l., 431. 1/2 l., 432. 1/2 l., 433. 1/2 l., 434. 1/2 l., 435. 1/2 l., 436. 1/2 l., 437. 1/2 l., 438. 1/2 l., 439. 1/2 l., 440. 1/2 l., 441. 1/2 l., 442. 1/2 l., 443. 1/2 l., 444. 1/2 l., 445. 1/2 l., 446. 1/2 l., 447. 1/2 l., 448. 1/2 l., 449. 1/2 l., 450. 1/2 l., 451. 1/2 l., 452. 1/2 l., 453. 1/2 l., 454. 1/2 l., 455. 1/2 l., 456. 1/2 l., 457. 1/2 l., 458. 1/2 l., 459. 1/2 l., 460. 1/2 l., 461. 1/2 l., 462. 1/2 l., 463. 1/2 l., 464. 1/2 l., 465. 1/2 l., 466. 1/2 l., 467. 1/2 l., 468. 1/2 l., 469. 1/2 l., 470. 1/2 l., 471. 1/2 l., 472. 1/2 l., 473. 1/2 l., 474. 1/2 l., 475. 1/2 l., 476. 1/2 l., 477. 1/2 l., 478. 1/2 l., 479. 1/2 l., 480. 1/2 l., 481. 1/2 l., 482. 1/2 l., 483. 1/2 l., 484. 1/2 l., 485. 1/2 l., 486. 1/2 l., 487. 1/2 l., 488. 1/2 l., 489. 1/2 l., 490. 1/2 l., 491. 1/2 l., 492. 1/2 l., 493. 1/2 l., 494. 1/2 l., 495. 1/2 l., 496. 1/2 l., 497. 1/2 l., 498. 1/2 l., 499. 1/2 l., 500. 1/2 l., 501. 1/2 l., 502. 1/2 l., 503. 1/2 l., 504. 1/2 l., 505. 1/2 l., 506. 1/2 l., 507. 1/2 l., 508. 1/2 l., 509. 1/2 l., 510. 1/2 l., 511. 1/2 l., 512. 1/2 l., 513. 1/2 l., 514. 1/2 l., 515. 1/2 l., 516. 1/2 l., 517. 1/2 l., 518. 1/2 l., 519. 1/2 l., 520. 1/2 l., 521. 1/2 l., 522. 1/2 l., 523. 1/2 l., 524. 1/2 l., 525. 1/2 l., 526. 1/2 l., 527. 1/2 l., 528. 1/2 l., 529. 1/2 l., 530. 1/2 l., 531. 1/2 l., 532. 1/2 l., 533. 1/2 l., 534. 1/2 l., 535. 1/2 l., 536. 1/2 l., 537. 1/2 l., 538. 1/2 l., 539. 1/2 l., 540. 1/2 l., 541. 1/2 l., 542. 1/2 l., 543. 1/2 l., 544. 1/2 l., 545. 1/2 l., 546. 1/2 l., 547. 1/2 l., 548. 1/2 l., 549. 1/2 l., 550. 1/2 l., 551. 1/2 l., 552. 1/2 l., 553. 1/2 l., 554. 1/2 l., 555. 1/2 l., 556. 1/2 l., 557. 1/2 l., 558. 1/2 l., 559. 1/2 l., 560. 1/2 l., 561. 1/2 l., 562. 1/2 l., 563.

LA VIDA EN MADRID

Zuloaga, académico honorario de Bellas Artes

Ayer, en breve sesión extraordinaria, la Academia de Bellas Artes nombró por unanimidad académico honorario al pintor español, residente en París, Ignacio Zuloaga. Precedió a dicha sesión la ordinaria semanal, en la que fueron desechados los asuntos de trámite.

Conocieron los académicos una comunicación de la Comisión de Monumentos de Avila, acerca del hallazgo de una estela (piedra conmemorativa) y a la vez el ruego de que no sea retirada del lugar en que fué encontrada, una de las puertas de la muralla.

El señor Santamaría solicitó la aprobación de las medidas encaminadas a la inculcación de la Caligrafía nacional, que pasa a depender de la Escuela de Bellas Artes. La Diputación foral de Navarra ha enviado un ejemplar de la obra "Identificación y estudio de las osamentas de los reyes de Navarra enterrados en la catedral de Lescar". Su autor, el secretario general de la Sociedad de Antropología de París y profesor de la Escuela de Altos Estudios, M. R. Authority, dedica dicho ejemplar a la Academia.

X Congreso de Sociedades Económicas

El domingo por la mañana se celebró en el salón de actos de la Económica Matritense, la tercera sesión del Congreso, en la que, entre otros, se tomó el acuerdo, con el voto en contra de los representantes de Barcelona, Granada y Murcia, de crear la Federación.

Por la tarde se aprobaron varias ponencias, y se acordó que de las que quedaban por discutir, se lleven a cabo las que afecten a problemas regionales urgentes y se sometan a estudio del Consejo las restantes.

Ayer, a las diez y media de la mañana, se celebró la última sesión, en la que se aprobaron dos ponencias, de la marquesa del Ter y del señor Tato, y quedó constituido el Comité ejecutivo de la Federación. Finalmente, se tomó el acuerdo de que, a ser posible, el próximo Congreso se celebre en Barcelona.

A las seis de la tarde, bajo la presidencia del señor Azaña, se celebró la sesión de clausura. El señor Tato leyó las conclusiones de la sesión de Asprer saludó al señor Azaña, e hizo historia de las Sociedades Económicas de España, cuya colaboración ofreció al Gobierno.

El señor Azaña, después de agradecer el nombramiento de socio de mérito, dijo que estamos en una época en que todo se transforma en nuestra nación. Los republicanos queremos que todos los anhelos nobles se cumplan. Por eso, hemos de crear todos aquellos organismos que sean necesarios para conseguir la regeneración de España. Y no basta la transformación política; son necesarias también la moral y la económica. Para lograr esta última, hay que poner la economía en condiciones favorables.

Dijo que siendo las Sociedades Económicas como son, un elemento auxiliar valiosísimo, no les faltará el apoyo del Gobierno.

Glosó a continuación las conclusiones, con las que dijo estar conforme. No cree que la intervención de la mujer en política pueda significar un retroceso, pues más se puede esperar del corazón de una mujer, que del saber de un varón sesudo.

Ahora que pasó por el pueblo español una ráfaga de buen sentido, y ojalá dure muchos años, hemos de darnos cuenta de que con los países americanos tenemos que hablar de igual a igual, sin pretender conservar una preponderancia de metrópoli y tendiendo a extender nuestras empresas comerciales.

No es buena política la que se precupone a elegas, de suprimir gastos, sin tener en cuenta si responden o no a una necesidad.

La Constitución española es un modelo que representa un extraordinario adelanto en Europa.

La historia de una nación la caracterizan sus valores intelectuales. España es grande por la labor que sus artistas y sus sabios llevaron a cabo, pretendiendo hacer mejor al mundo. La República, buscando la colaboración de los mejores españoles, fomentará el intercambio de valores intelectuales. Reiteró el apoyo del Gobierno a la labor de las Sociedades Económicas, y terminó su discurso diciendo que los políticos, aunque sean ocasionales, deben tener el mismo título glorioso que aquellas de "Amigos del País".

El señor Azaña fué muy aplaudido en varios momentos y al terminar su discurso.

La Sociedad Geográfica

Esta Corporación ha celebrado ayer sesión dedicada especialmente a dar posesión del cargo de presidente de la misma a don Gregorio Marañón, que fué elegido por unanimidad en la sesión última.

El anterior presidente, don Eloy Bullón, hizo en breves y brillantes frases un elogio de las dotes y merecimientos del señor Marañón, contestando éste con discretas palabras y ofreciéndose a aplicar toda su buena voluntad y buen deseo al desenvolvimiento y prosperidad de la Corporación.

La Medalla de Honor de la Exposición Nacional

Por orden de la Dirección General de Bellas Artes de 20 de los corrientes se ha dispuesto que la votación para la medalla de honor y las del Círculo de Bellas Artes y Asociación de Pintores y Escultores se celebre en la Secretaría del Palacio de Exposiciones del Retiro el próximo jueves, día 23, dando comienzo a las tres y media en punto, y durará dos horas y media, o sea hasta las seis de la tarde, en que se procederá a efectuar los respectivos escrutinios.

Las conferencias de "Standard Club"

En el Palacio de Comunicaciones se celebró la segunda conferencia de la serie organizada por la Asociación "Standard Club" en conmemoración del V aniversario de su existencia.

Disertó el escritor don Cristóbal de Castro sobre los temas "Poesía y realidad" y "Zorrilla, el poeta de la raza". Fué muy aplaudido.

La patente nacional de automóviles

La Tesorería de Hacienda de la provincia de Madrid, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"El día de primero de julio próximo dará comienzo en esta capital y pueblos de la provincia, la cobranza voluntaria de la Patente Nacional, para aquellos contribuyentes comprendidos en la matrícula de esta capital y su provincia, así como las adicionales a la misma por dicho semestre y que lo fueron por alta en el anterior semestre, cuya cobranza voluntaria terminará el día 15 del citado mes, advirtiéndose a los contribuyentes que la cobranza de la Patente no se intentará a domicilio, debiendo los referidos contribuyentes recogerla y realizar su pago en las Oficinas recaudadoras de su demarcación con la advertencia de que, transcurrido el día 15 de julio, sin satisfacer la expresada Patente, incurrirán los morosos en el recargo del 20 por 100, que quedará reducido al 10 por 100, si se realiza el pago dentro de los diez últimos días del citado mes de julio."

Boletín meteorológico

Estado general: Las presiones bajas del Continente americano ocupan una pequeña zona al Sur de la región de los Grandes Lagos, y otra de mayor extensión sobre los Estados del Sur y Méjico.

En España, los vientos soplan generalmente flojos del Oeste, dirigidos principalmente por la distribución local de las presiones. El cielo está generalmente nuboso y se inician algunas lluvias en Galicia, Cantabria, Centro de España, Cataluña y Levante. La temperatura experimentó algún retroceso. El mar está poco movido por el litoral español.

En Madrid la temperatura mínima del aire a 10 centímetros sobre la tierra laborable ha sido de 10,2 grados. Lluvias recogidas ayer en toda España: En Santander, 19 mm.; Vitoria, 17; Salamanca, Madrid y Huesca, 7; Palencia, 6; San Sebastián, Avila y Cuenca, 3; Valladolid, Albacete, Logroño y Zaragoza, 2; Tortosa, 1; Gerona, 0,5; Guadalupe y Toledo, 0,2; Barcelona, 0,1.

Para hoy

Círculo de Bellas Artes.—7. Teatral poético a cargo de Carlota S. Mutters. Instituto Nacional de Previsión (Sagasta, 6).—7,30. Te. Don Francisco Cañellas.—"Auscultación en general".

Otras notas

Lucha contra la tuberculosis.—Se pone en conocimiento general que, bajo la nueva organización llevada a cabo recientemente, acaba de abrirse al servicio público el Dispensario Antituberculoso del distrito de Buenavista, Goya, 54, de esta capital.

FLOR DE LIS

Córses modernos, fajas caucho y goma, sección económica. Espoz y Mina, 10. Teléfono 11922.

Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que nuevamente aprovechen los servicios de M. Yvo, afamado especialista del Instituto Oftálmico de París, quien durante una corta temporada, en Werklar, Cia. Anglo-Americana de Óptica, Arenal, 9, Madrid. Teléfono 19078, de once a una y de cinco a ocho, gradúa gratuitamente la vista a sus clientes y les proporciona al mismo tiempo, a precios económicos, los célebres cristales puntuales Werklar contra los rayos ultravioleta. Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales Werklar están garantizados por diez años y su cambio es gratuito. Advertencia: Vista la afluencia de público a estas consultas es prudente no esperar a los últimos días.

RAMAGA

Primera casa en TAPICERIAS y única con fábrica propia instalada en Madrid

CLAVEL 2

Lo que dice la Prensa de Madrid

Lo que dice la Prensa de Madrid

Otro día de calma y aparente tranquilidad en la Prensa. Está visto que la presión va por dentro. Temas de política general y Estatuto. Y aun ello con poca abundancia.

"A B C", defendiendo sus campañas, recuerda que muchos que ahora, en el problema catalán, adoptan la actitud de las "concesiones incoercionales", fueron antes, cuando hubo ocasiones de solución al problema dentro de la unidad de España, los de la "negativa cerrada y absoluta". Comenta el reciente artículo del señor Ortega y Gasset que, "ha dicho tales cosas, que si las hubiera dicho otro mortal cualquiera tendría grandes probabilidades de estar haciendo compañía a estas horas a los hermanos Miralles". Y, aludiendo a otro famoso artículo del mismo autor contra la Monarquía, dice que "este alegato en contra de lo de hoy es tan formidable como pudo serlo aquel frente de lo de ayer".

Un artículo de Benlliure y Tuero en "La Libertad", dice terminantemente que "el Gobierno no cuenta hoy con un núcleo adictivo, ni en la izquierda, ni en la derecha, ni en el centro, que hoy tiene más adversarios que ayer, y que ayer tenía más que antayer", debido todo ello no a su ideología, sino a su incapacidad. Lo peor del caso es que "cuanto más aumenta la opinión adversa, más aprieta el Parlamento los tornillos que sujetan al Gobierno al banco azul".

"El Liberal", que debe de temer haberse comprometido demasiado en sus ataques al Estatuto, hace un artículo de malabarismo típico, hablando, por una parte, de la obstrucción sistemática, absurda, de los agrarios, considerando

En los diarios de la noche vuelve el problema catalán a ser el motivo predominante.

"La Epoca" comenta las palabras de Maciá: "Cataluña tendrá las libertades que ella quiera." Y dice: "Por un artículo vivo de tono contra las Cortes que publicó EL DEBATE hubo una sanción durísima. Por esa amenaza que formula uno de los primeros funcionarios del Estado español, ¿no hay nada que decir?"

"Luz", refiriéndose a "un artículo periodístico, donde se advertía claramente la inspiración ofensiva" y donde se insinuaba la amenaza de convertir la mayoría gubernamental "en aparato machacacorrupción", considera tal sistema en su totalidad "repugnante y repugnante". Y termina diciendo "para él a España la clauda del silencio. El castigo de la patria, ofendida. De sus dioses despedazados". En un recuadro pide que a las "pandillas" que repugnan a la negatividad le impida la libertad de expresión. "No descubierta todavía ninguna nueva conspiración monárquica."

"Informaciones" señala el contraste entre los cementerios católicos—que se someten a expropiación a favor de los Municipios—y los protestantes, que se consagran a la repugnante función de la mayoría. "A esto es a lo que el señor Albornoz llamaba en su discurso del viernes igualdad para todos, neutralidad religiosa y ausencia de espíritu de persecución."

"Diario Universal" se pregunta por qué sigue de ministro el señor Albornoz que, además de tener el campeonato de los fracasos, no repugna a la política partidista, por haber sido expulsado del suyo. Por qué sigue de ministro el señor Carner y, finalmente, por qué no ha dimitido todavía el señor Azaña.

Ante la actitud atrevida e impropiedad de Maciá, y desconfianza del Gobierno ante la organización del ejército catalán, puntualmente denunciada por EL DEBATE, lo mejor que se puede pensar es que, Azaña ha contraído algún compromiso con los extremistas catalanes."

LOTOS 12 horas. Tintorería Católica "El Mosquito", Glorieta Quevedo. Teléfono 34555. Esparteros, 20. Almansa, 3.

BODAS CAFE NACIONAL 19, Toledo, 19

AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, ríñones e infecciones gastrointestinales (16 botellas)

¡EUREKA!

EL CALZADO INSUPERABLE. Precios muy rebajados. NIQUILAS N.° RIVE-RO, MONTECA, 16. C/01

CAMAS Y MUEBLES

Máxima calidad, precio ínfimo. Plaza de Santa Ana, número 1.

D. José Torres García

Cura párroco de Leganés

FALLECIO

EL DIA 20 DEL CORRIENTE

A las seis y media de la mañana. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual, sus hermanos, don Fernando, don Valeriano, doña Trinidad, don Francisco y don Juan; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia

RUEGAN a sus amigos asistan al funeral que se celebrará hoy, día 21, a las diez de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Galán y García Hernández, número 39, al cementerio de Nuestra Señora de Butarque de dicha villa. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. No se reparten esquelas.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, día 21, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Galán y García Hernández, número 39, al cementerio de Nuestra Señora de Butarque de dicha villa. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. No se reparten esquelas.

CRONICA DE SOCIEDAD

El domingo por la tarde, el embajador de Portugal y el conde de Mello Barral ofrecieron una recepción a un grupo de sus amistades, con motivo de encontrarse en Madrid, tomando parte en el concurso hípico internacional, un grupo de oficiales de su nación.

Asistieron el embajador de Francia y señora de Herbet; embajador de Italia, condesa Durini di Monza; ministros de Venezuela y señora de Pérez; Uruguay y señora de Castellanos; Colombia y señora de Casas; Panamá, Brasil y señora de Guimarães; encargado de Negocios de Egipto y señora de El Kadry Bey; de Argentina y señora de Correa Luna, de Finlandia y señora de Orsanes, conserjero-ministro de Cuba, condesa de Izuel Platero; condes de Vímara y señora de Guimarães; comercial de Francia y señora de Juge; secretario de Cuba y señora de Arce, de Suiza, de Perú, agregado militar de Francia y señora de Moulin, conde de Vímara, agregado de Moulin, conde de Quijano, conde general y señora de Navarro.

Presidente del Gobierno, secretario general de la Presidencia de la República y señora de Sánchez Guerra; condesa de Borja, conde de Balmes, generales Kirpatrick, Godea, Peña, Anagnano, Augusti, Villegas, Queipo de Llano y Losada, señoras y señoritas de Marcora, Delgado Piñar, Queipo de Llano, Barja de Hiedra, Rivas Cherif, Varela, Araoz; señores Benlliure, Fernández Florez, Revest, Magariños, Palacios, Retortillo, Santiago, Sánchez Mesas, etc. También estaban, con los oficiales portugueses, sus compañeros en el concurso del ejército francés y muchos españoles.

Una orquesta interpretó admirablemente, trozos típicos españoles y portugueses y fué exquisitamente servida una espléndida merienda.

Hicieron los honores con los embajadores y su hijo, el agregado a la misma Embajada, don Jorge; los secretarios, señores Nunes da Silva y señora y vizcondeza Riba Tamaga; agregado, don Borja de Silva; el agregado militar, coronel Pereira; el conde general, señor Carvalho y el vicecónsul, señor Carvajal y Martín.

En casa de los señores de Martín Alvarez han tenido lugar estos días dos animadas fiestas. Se hizo celebrada la primera, con motivo de la puesta de largo de su encantadora hija Felichu, quien obsequió con una espléndida merienda a sus amigos.

Se celebraron entre estas animadas fiestas. Se hizo celebrada la primera, con motivo de la puesta de largo de su encantadora hija Felichu, quien obsequió con una espléndida merienda a sus amigos.

Se celebraron entre estas animadas fiestas. Se hizo celebrada la primera, con motivo de la puesta de largo de su encantadora hija Felichu, quien obsequió con una espléndida merienda a sus amigos.

Se celebraron entre estas animadas fiestas. Se hizo celebrada la primera, con motivo de la puesta de largo de su encantadora hija Felichu, quien obsequió con una espléndida merienda a sus amigos.

Se celebraron entre estas animadas fiestas. Se hizo celebrada la primera, con motivo de la puesta de largo de su encantadora hija Felichu, quien obsequió con una espléndida merienda a sus amigos.

Se celebraron entre estas animadas fiestas. Se hizo celebrada la primera, con motivo de la puesta de largo de su encantadora hija Felichu, quien obsequió con una espléndida merienda a sus amigos.

Se celebraron entre estas animadas fiestas. Se hizo celebrada la primera, con motivo de la puesta de largo de su encantadora hija Felichu, quien obsequió con una espléndida merienda a sus amigos.

Se celebraron entre estas animadas fiestas. Se hizo celebrada la primera, con motivo de la puesta de largo de su encantadora hija Felichu, quien obsequió con una espléndida merienda a sus amigos.

Se celebraron entre estas animadas fiestas. Se hizo celebrada la primera, con motivo de la puesta de largo de su encantadora hija Felichu, quien obsequió con una espléndida merienda a sus amigos.

Se celebraron entre estas animadas fiestas. Se hizo celebrada la primera, con motivo de la puesta de largo de su encantadora hija Felichu, quien obsequió con una espléndida merienda a sus amigos.

Se celebraron entre estas animadas fiestas. Se hizo celebrada la primera, con motivo de la puesta de largo de su encantadora hija Felichu, quien obsequió con una espléndida merienda a sus amigos.

Se celebraron entre estas animadas fiestas. Se hizo celebrada la primera, con motivo de la puesta de largo de su encantadora hija Felichu, quien obsequió con una espléndida merienda a sus amigos.

Se celebraron entre estas animadas fiestas. Se hizo celebrada la primera, con motivo de la puesta de largo de su encantadora hija Felichu, quien obsequió con una espléndida merienda a sus amigos.

Se celebraron entre estas animadas fiestas. Se hizo celebrada la primera, con motivo de la puesta de largo de su encantadora hija Felichu, quien obsequió con una espléndida merienda a sus amigos.

Se celebraron entre estas animadas fiestas. Se hizo celebrada la primera, con motivo de la puesta de largo de su encantadora hija Felichu, quien obsequió con una espléndida merienda a sus amigos.

Se celebraron entre estas animadas fiestas. Se hizo celebrada la primera, con motivo de la puesta de largo de su encantadora hija Felichu, quien obsequió con una espléndida merienda a sus amigos.

Se celebraron entre estas animadas fiestas. Se hizo celebrada la primera, con motivo de la puesta de largo de su encantadora hija Felichu, quien obsequió con una espléndida merienda a sus amigos.

Se celebraron entre estas animadas fiestas. Se hizo celebrada la primera, con motivo de la puesta de largo de su encantadora hija Felichu, quien obsequió con una espléndida merienda a sus amigos.

Se celebraron entre estas animadas fiestas. Se hizo celebrada la primera, con motivo de la puesta de largo de su encantadora hija Felichu, quien obsequió con una espléndida merienda a sus amigos.

Se celebraron entre estas animadas fiestas. Se hizo celebrada la primera, con motivo de la puesta de largo de su encantadora hija Felichu, quien obsequió con una espléndida merienda a sus amigos.

Se celebraron entre estas animadas fiestas. Se hizo celebrada la primera, con motivo de la puesta de largo de su encantadora hija Felichu, quien obsequió con una espléndida merienda a sus amigos.

Se celebraron entre estas animadas fiestas. Se hizo celebrada la primera, con motivo de la puesta de largo de su encantadora hija Felichu, quien obsequió con una espléndida merienda a sus amigos.

Se celebraron entre estas animadas fiestas. Se hizo celebrada la primera, con motivo de la puesta de largo de su encantadora hija Felichu, quien obsequió con una espléndida merienda a sus amigos.

Se celebraron entre estas animadas fiestas. Se hizo celebrada la primera, con motivo de la puesta de largo de su encantadora hija Felichu, quien obsequió con una espléndida merienda a sus amigos.

Se celebraron entre estas animadas fiestas. Se hizo celebrada la primera, con motivo de la puesta de largo de su encantadora hija Felichu, quien obsequió con una espléndida merienda a sus amigos.

Se celebraron entre estas animadas fiestas. Se hizo celebrada la primera, con motivo de la puesta de largo de su encantadora hija Felichu, quien obsequió con una espléndida merienda a sus amigos.

Se celebraron entre estas animadas fiestas. Se hizo celebrada la primera, con motivo de la puesta de largo de su encantadora hija Felichu, quien obsequió con una espléndida merienda a sus amigos.

Se celebraron entre estas animadas fiestas. Se hizo celebrada la primera, con motivo de la puesta de largo de su encantadora hija Felichu, quien obsequió con una espléndida merienda a sus amigos.

Se celebraron entre estas animadas fiestas. Se hizo celebrada la primera, con motivo de la puesta de largo de su encantadora hija Felichu, quien obsequió con una espléndida merienda a sus amigos.

Muere una hermana de don Fernando de los Ríos

A las seis de la madrugada de ayer falleció doña Concepción de los Ríos de Troyano, hermana del ministro de Instrucción pública. Hace algún tiempo que la señora de los Ríos tuvo una caída visitando las obras de la Confederación Hidrográfica del Duero, a consecuencia de la cual, hubo necesidad de practicarle una intervención quirúrgica, que no ha dado resultado satisfactorio. El ministro de Instrucción pública recibió ayer noticia en Salamanca de que su hermana había tenido una agravación y se trasladó a Madrid, donde acompañó a su hermana hasta la hora de la muerte. Además del señor de los Ríos se hallaban el marido de la finada, don Rafael Troyano, su director espiritual, don Félix del Campo y los señores de Troyano, así como otras personas de la familia. Después de la parvula de la Concepción, un sacerdote le administró los Santos Sacramentos, que la señora de los Ríos recibió con gran recogimiento.

Ayer tarde, a las cuatro, se verificó el entierro, asistiendo el clero de la parroquia de la Concepción con cruz alzada, que reza un responso al ser instalado el cadáver en la carroza automovil, que le condujo al cementerio.

En la presidencia del duelo figuraban el esposo de la finada, sus hijos don Manuel, don Rafael y don José, don Fernando de los Ríos, el director espiritual, don Félix del Campo, un ayudante del Presidente de la República, en representación de este, el presidente de la Cámara de señores Besteiro. Al acto asistieron, entre otras personalidades, todos los ministros, menos los de Trabajo y Agricultura, que se hallan ausentes. Los directores generales de los Departamentos de Instrucción, Justicia, Hacienda y el director general de Seguridad.

Antes de recibir sepultura el cuerpo de doña Concepción de los Ríos, su director espiritual entonó un responso ante la sepultura. El duelo se despidió en el cementerio.

Notas varias y viajes

La marquesa del Campo Nuevo ha dado a luz felizmente en Sevilla una hermosa niña.

Se acaba de sufrir una operación quirúrgica en Barcelona el joven vizconde de San Luis, quien recientemente pasó una temporada entre nosotros.

Está en oCmillas, con la marquesa viuda de dicho título, su sobrino, el conde de Gili, marchó en avión a Sevilla, el ministro de la República Dominicana en Madrid, don Elias Brache; también han marchado: a Biarritz y Londres, el conde de Romilla y su hermana, la señorita María Tez Acuña; señoras de Sevilla, los condes de Halcón; liegraron: de París y San Sebastián, los condes de Vastameroli; de Cáceres, los condes de Trespalacios; de Pamplona, el conde del Vado y el marqués de Villadarias; condesas de Cobzelet y Cádiz a Sevilla, el marqués de Soto Herminio, y de S. Sebastián a Bilbao, el marqués de Mudeja.

San Luis Gonzaga

Hoy celebran sus días, entre otras personas conocidas de nuestra sociedad, las siguientes:

Duquesas de San Carlos, Lerma, Monteleagre y viuda de Valencia; marquesas de Arjona, viuda de Albaserré, Acapulco, Torneros, Guad-el-Gelt, Almenara y Villadarias; condesas de Cobzelet y viudas de Sepúlveda y Esteve; señoras de García Molinas, Aguirre de Cárcer, viuda de Gayo (nacida Semprún), Méndez Vigo, Drake de la Cerda, viuda de Revenga y Gómez Acuña; señoras de Sandoya, Santos Suárez, Ruiz de Arana y Fontagut, Pérez del Pulgar, Lewin, Jardón, Carval y Quesada, Retortillo y Urbina; ex ministros vizcondes de Eza y señor Espada; duques de Arjona, Miranda, Béjar y Sanlúcar; marqueses de Borja, Ibarra, Guadalupe, Salamanca, Santa Cruz de Rivadulla, Florida, Valverde, Vallisca, Alcántara, El-Ibarra, Villarreal, La Rosa, Ledo, Almunia, Seijas y Bérriz; condes de la Dehesa de Velayos, Gabarrús, Villada, Fernandina y Grajeda Real; barón de la Peña, y señores Bahía, Travesedo, Ussia, Gálizgoza, Galdabán, López Ballesteros, Sánchez Arjona, Barroeta, Muñoz Lorente, Mancho, Lapin, Varetteras, Arguñín, Iribáñez de Lara, Pasquín, Richi, Hurtado de Amézaga, Fernández de Lenceros, Coll, Pineda, Yarto, Melgarejo y Queer Boule.

Fallecimientos

Ayer falleció en Madrid el respetable

Ayer, a las cinco de la tarde y en la iglesia del Santo Espíritu, diques de Arjona, Miranda, Béjar y Sanlúcar; marqueses de Borja, Ibarra, Guadalupe, Salamanca, Santa Cruz de Rivadulla, Florida, Valverde, Vallisca, Alcántara, El-Ibarra, Villarreal, La Rosa, Ledo, Almunia, Seijas y Bérriz; condes de la Dehesa de Velayos, Gabarrús, Villada, Fernandina y Grajeda Real; barón de la Peña, y señores Bahía, Travesedo, Ussia, Gálizgoza, Galdabán, López Ballesteros, Sánchez Arjona, Barroeta, Muñoz Lorente, Mancho, Lapin, Varetteras, Arguñín, Iribáñez de Lara, Pasquín, Richi, Hurtado de Amézaga, Fernández de Lenceros, Coll, Pineda, Yarto, Melgarejo y Queer Boule.

Ayer, a las cinco de la tarde y en la iglesia del Santo Espíritu, diques de Arjona, Miranda, Béjar y Sanlúcar; marqueses de Borja, Ibarra, Guadalupe, Salamanca, Santa Cruz de Rivadulla, Florida, Valverde, Vallisca, Alcántara, El-Ibarra, Villarreal, La Rosa, Ledo, Almunia, Seijas y Bérriz; condes de la Dehesa de Velayos, Gabarrús, Villada, Fernandina y Grajeda Real; barón de la Peña, y señores Bahía, Travesedo, Ussia, Gálizgoza, Galdabán, López Ballesteros, Sánchez Arjona, Barroeta, Muñoz Lorente, Mancho, Lapin, Varetteras, Arguñín, Iribáñez de Lara, Pasquín, Richi, Hurtado de Amézaga, Fernández de Lenceros, Coll, Pineda, Yarto, Melgarejo y Queer Boule.

Ayer, a las cinco de la tarde y en la iglesia del Santo Espíritu, diques de Arjona, Miranda, Béjar y Sanlúcar; marqueses de Borja, Ibarra, Guadalupe, Salamanca, Santa Cruz de Rivadulla, Florida, Valverde, Vallisca, Alcántara, El-Ibarra, Villarreal, La Rosa, Ledo, Almunia, Seijas y Bérriz; condes de la Dehesa de Velayos, Gabarrús, Villada, Fernandina y Grajeda Real; barón de la Peña, y señores Bahía, Travesedo, Ussia, Gálizgoza, Galdabán, López Ballesteros, Sánchez Arjona, Barroeta, Muñoz Lorente, Mancho, Lapin, Varetteras, Arguñín, Iribáñez de Lara, Pasquín, Richi, Hurtado de Amézaga, Fernández de Lenceros, Coll, Pineda, Yarto, Melgarejo y Queer Boule.

Ayer, a las cinco de la tarde y en la iglesia del Santo Espíritu, diques de Arjona, Miranda, Béjar y Sanlúcar; marqueses de Borja, Ibarra, Guadalupe, Salamanca, Santa Cruz de Rivadulla, Florida, Valverde, Vallisca, Alcántara, El-Ibarra, Villarreal, La Rosa, Ledo, Almunia, Seijas y Bérriz; condes de la Dehesa de Velayos, Gabarrús, Villada, Fernandina y Grajeda Real; barón de la Peña, y señores Bahía, Travesedo, Ussia, Gálizgoza, Galdabán, López Ballesteros, Sánchez Arjona, Barroeta, Muñoz Lorente, Mancho, Lapin, Varetteras, Arguñín, Iribáñez de Lara, Pasquín, Richi, Hurtado de Amézaga, Fernández de Lenceros, Coll, Pineda, Yarto, Melgarejo y Queer Boule.

Ayer, a las cinco de la tarde y en la iglesia del Santo Espíritu, diques de Arjona, Miranda, Béjar y Sanlúcar; marqueses de Borja, Ibarra, Guadalupe, Salamanca, Santa Cruz de Rivadulla, Florida, Valverde, Vallisca, Alcántara, El-Ibarra, Villarreal, La Rosa, Ledo, Almunia, Seijas y Bérriz; condes de la Dehesa de Velayos, Gabarrús, Villada, Fernandina y Grajeda Real; barón de la Peña, y señores Bahía, Travesedo, Ussia, Gálizgoza, Galdabán, López Ballesteros, Sánchez Arjona, Barroeta, Muñoz Lorente, Mancho, Lapin, Varetteras, Arguñín, Iribáñez de Lara, Pasquín, Richi, Hurtado de Amézaga, Fernández de Lenceros, Coll, Pineda, Yarto, Melgarejo y Queer Boule.

Ayer, a las cinco de la tarde y en la iglesia del Santo Espíritu, diques de Arjona, Miranda, Béjar y Sanlúcar; marqueses de Borja, Ibarra, Guadalupe, Salamanca, Santa Cruz de Rivadulla, Florida, Valverde, Vallisca, Alcántara, El-Ibarra, Villarreal, La Rosa, Ledo, Almunia, Seijas y Bérriz; condes de la Dehesa de Velayos, Gabarrús, Villada, Fernandina y Grajeda Real; barón de la Peña, y señores Bahía, Travesedo, Ussia, Gálizgoza, Galdabán, López Ballesteros, Sánchez Arjona, Barroeta, Muñoz Lorente, Mancho, Lapin, Varetteras, Arguñín, Iribáñez de Lara, Pasquín, Richi, Hurtado de Amézaga, Fernández de Lenceros, Coll, Pineda, Yarto, Melgarejo y Queer Boule.

Ayer, a las cinco de la tarde y en la iglesia del Santo Espíritu, diques de Arjona, Miranda, Béjar y Sanlúcar; marqueses de Borja, Ibarra, Guadalupe, Salamanca, Santa Cruz de Rivadulla, Florida, Valverde, Vallisca, Alcántara, El-Ibarra, Villarreal, La Rosa, Ledo, Almunia, Seijas y Bérriz; condes de la Dehesa de Velayos, Gabarrús, Villada, Fernandina y Grajeda Real; barón de la Peña, y señores Bahía, Travesedo, Ussia, Gálizgoza, Galdabán, López Ballesteros, Sánchez Arjona, Barroeta, Muñoz Lorente, Mancho, Lapin, Varetteras, Arguñín, Iribáñez de Lara, Pasquín

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100—Serie F (63.15), 63.10; E (63.25), 63.20; D (63.30), 63.30; C (63.50), 63.40; B (63.50), 63.40; A (63.50), 63.40; G y H (62), 62.50.

EXTERIOR 4 POR 100—Serie F (75.50), 75.25; E (75.95), 75.50; D (76.25), 76.00; C (76.50), 76.25; B (76.50), 76.25; A (76.50), 76.25.

AMORTIZABLE 4 POR 100, CON IMPUESTO—Serie A (73), 73.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900, CON IMPUESTO—Serie D (84.15), 84; C (84.15), 84; B (84.15), 84.15; A (84.15), 84.15.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917, CON IMPUESTO—Serie C (79.75), 79.75; B (79.75), 79.75; A (79.75), 79.75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926, SIN IMPUESTO—Serie C (92), 92.50; B (92), 92.50; A (92.50), 92.50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, SIN IMPUESTO—Serie F (92.75), 92.60; E (92.50), 92.60; D (92.50), 92.60; C (92.50), 92.60; B (92.50), 92.75; A (93.25), 93.50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO—Serie F (77.80), 77.80; E (77.80), 77.80; D (77.80), 77.80; C (77.80), 77.80; B (77.80), 77.80; A (77.80), 77.75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1928, SIN IMPUESTO—Serie F (86.25), 86.25; E (86.25), 86.25; D (86.25), 86.25; C (86.25), 86.25; B (86.25), 86.75; A (86.25), 86.75.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928, SIN IMPUESTO—Serie B (77.50), 77.75; A (77.75), 77.75.

AMORTIZABLE 4.50 POR 100, SIN IMPUESTO—Serie D (81.85), 81.75; C (81.85), 81.85.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1928, SIN IMPUESTO—Serie C (92.25), 92.25; B (92.25), 92.25; A (92.25), 92.25.

BONOS ORO—Serie A (190.50), 190; B (190.50), 189.50.

FERROVIARIA 5 POR 100—Serie A (89.50), 89.50; B (88.75), 89.30.

DEUDA FERROVIARIA 4.50 POR 100—Serie A (89.50), 89.50; B (88.75), 89.30.

AYUNTAMIENTO—Madrid 1868 (96), 98; Mel. Urb. 1923 (78), 78.

GARANTÍAS POR EL ESTADO—Hidrogr. Ebro, 6 por 100 (86), 86.

DEUDA HIPOTECARIA—4 por 100 (81.50), 81.50; 5 por 100 (88.85), 87.75; 5.50 por 100 (97), 97; 6 por 100 (102.25), 102.25; Crédito Local, 6 por 100 (77.50), 77.25; 5.50 por 100 (73.25), 73.25; 6 por 100, int. provincial (85.35), 85.75; cédulas de Crédito Riego (80), 80.

EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS—Emp. argentino (91.85), 90; Marrocos (75.25), 75.25.

ACCIONES—Banco España (527), 530; Hispano Americano (167), 167; Río de la Plata (80), 80; Guayaquil (110), 109; Hidroeléctrica (149), 148.50; Chade A, B, C, contado (410), 391; Telefónica, preferente (101.50), 101.25; ordinarias (100.25), 101.10; Rif, nominativas (132), 132; Feiguera, contado (55), 54.50; 100 acciones, 100 pesetas (100), 100; corriente (27.50), 27.50; fin próximo, 28; Fénix (312), 320; M. Z. A., contado (155), 156; Norte, contado (248), 251; fin corriente (248), 250.50; fin próximo, 253; Madrileña de Tránsito, contado (91.50), 92.50; Altos Hornos (81), 78; Minas Tharsis, contado (36), 36; fin corriente (36), 36; fin próximo, 36.25; Explosivos, contado (580), 590; fin corriente (580), 590; fin próximo, 583; Energía en Industrias Aragonesas (105), 105; Aguas Potables de Vascos (149), 150; Portland Hispania (135), 135.

OBLIGACIONES—Alberche, segunda (93), 92; H. Española, B (80), 80; C, 80.50; Chade 6 por 100 (103), 102; Unión Eléctrica 6 por 100 1928 (104), 104; 6 por 100 1926 (100), 100; Mieres (94), 93; Boniferrada (76.75), 76.75; Alicante, primera (216), 216; A (Ariza) (69), 69; I (80.50), 80.75.

MONEDA

Moneda	Día 18	Día 20
Francos	47.80	47.80
Suizos	287.15	287.15
Dólares	169.83	169.93
Liras	62.25	62.25
Liras	44.15	44.10
Dólares	12.15	12.15
Marcos oro	2.865	2.865
Países Bajos	0.0415	0.0415
Escudos	6.13	6.13
Florines	4.92	4.915
Coronas noruegas	2.15	2.16
Checas	36	36.05
Daneesas	2.41	2.41
Suecas	2.28	2.28

BOLSIN DE LA MAÑANA
Explosivos, f. corriente, 581, 583, 585; fin próximo, 584, 586, 589, dinero, en alza; 585, 587; 589, 590; 610, Norte, fin de mes, 251; fin próximo, 253. Azucareras ordinarias, f. próximo y f. corriente, 36.

BOLSIN DE LA TARDE
Explosivos, a 504 a la liquidación, y 567, próximo; queda dinero a 594 y papel a 596, a fin corriente, y 596, por 598, a fin próximo.

BOLSA DE BARCELONA
BARCELONA, 20.—Nortes, 295; Alicantes, 158; Andaluces, 16.50; Orensanes, 13.50; Transversal, 29; Colonial, 237.50; Gas, 90.50; Chades, 387; Aguas, 144.50; Filipinas, 234; Hulleras, 48.50; Peñeras, 54.50; Explosivos, 580.75; Minas Rif, 239.25; Petróleos, 28.75; Petróleos, 130.

BOLSA DE PARIS
PARIS, 20.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 74.30. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 11.10; Crédit Lyonnais, 1.80; Société Générale, 1.85; Fidej. Lyon-Mediterráneo, 1.00; Midi, 85; Orléans, 94; Electricidad del Sena Priorité, 720; Thompson Houston, 364; Minas Courrières, 348; Peñarroya, 284; Kuhlmann (Establecimientos), 428; Caucho de Indochina, 145; Pathé Cinema (acciones), 125. Fondos extranjeros: Euzenx consolidado al 4 por 100 primera serie y segunda serie, 4.05; Banco Nacional de Méjico, 165. Valores extranjeros: Wagon Lits, 70; Riottino, 1.180; Lautaro Nitrate, 407; Petróleo (Compañía Petróleos), 234; Royal Dutch, 1.245; Minas Tharsis, 230; Seguros L'Abellie (accidentes), 800; Fénix (vida), 600. Minas de metales: Aguilas, 58; Piratas de Huelva, 1.280; Minas de Segre, 50; Trasatlántica, 23.50.

BOLSA DE LONDRES
Pesetas, 43.78; Francos, 91.90; Dólares, 3.062; Suizos, 15.55; Florines, 8.9775; Liras, 70.68; Marcos, 15.23; Escudos, 25.96; Noruegas, 20.32; Daneesas, 18.31; Suecas, 19.54; Argentinas, 35.50; Escudos, 109.87.

COOPERATIVA ELECTRA MADRID
Desde el día primero de julio próximo se pagará por los Bancos de Vizcaya, Hispano Americano y Español de Crédito, en Madrid, y de Vizcaya en Bilbao, contra cupón número 40 de las acciones serie A y número 13 de la serie B, el dividendo complementario de este ejercicio de 1931, a razón de 4.25 por 100, con deducción de impuestos, o sean pesetas 19.75 a las acciones A y B número 1 al 49.500 y 1 a 16.500, respectivamente, y de 2.125 por 100, equivalente al 4.25 por 100, a las acciones número 49.501 a 59.400 de la serie A, y número 16.501 a 19.800 de la serie B, por razón del 50 por 100 que tenían desembolsado desde 31 de julio anterior.

Las décimas de acción percibirán pesetas 1.975 por décima a la presentación de sus resguardos en la Caja de esta Compañía, sita en Madrid, Aduana, 31, de diez a una de la mañana, o en el Banco de España, en Bilbao.

Las acciones serie C percibirán por todo el ejercicio de 1931 un dividendo de 4 por 100, equivalente a 0,945 pesetas por acción, mediante la presentación de los extractos correspondientes en los sitios y fechas indicados para las décimas, siendo de advertir que las acciones comprendidas en los extractos de inscripción número 311 al 20, 322 al 45, 348 al 52, 354 al 99, 406 y 6 y 414 al 10, sólo percibirán la mitad de dicho dividendo, o sea pesetas 0,4725, a que tienen derecho por razón de la fecha en que fueron suscritas.

Asimismo, y por los Bancos al principio citados, se pagarán los cupones números 126 de las obligaciones procedentes de Chamberí de 1901 y 1902 y número 73 de las emitidas por esta Compañía en 1914, con deducción del 10 por 100 por impuesto de Utilidades.

Madrid, 20 de Junio de 1932.—El subdirector con funciones de secretario, Tomás Martín.

VERA NEO

En Comillas, Santander, se alquila hermosa casa, situada espléndidamente, vistas mar, dos cuartos baño, luz eléctrica, agua corriente, 15 camas, oratorio, terraza, jardín y garaje.

Informes: Apartado 22.—SANTANDER.

CLINICA OFTALMICA

Cava Baja, 10. Teléfono 54371
Director: Doctor Jesús Galindez.

La Casa de los Filtros

EXPOSICION Y VENTA DE FILTROS Y CERAMICA DE TALAVERA, MANISES, ETC. Filtros para vino. Plaza del Ángel, 9 (esquina Huertas). Teléf. 10643.

Hijo de Villasante y C.

OPTICOS
Príncipe, 10
MADRID
Especialidad en el montaje de prescripciones oculísticas. Cristales Punkl Zeiss.

BALNEARIO DE INCIO

Estación veraniega inmejorable. 900 metros sobre nivel del mar. Unicas aguas en España para combatir la ANEMIA, PALUDISMO, INTERMITENTES, DEBILIDAD POR EXCESO DE TRABAJO, HISTERISMO Y TRASTORNOS FUNCIONALES de la mujer. Viaje desde Madrid en el expreso de Galicia a Monforte. Automóviles de servicio público y particular hacen el trayecto al establecimiento en menos de una hora.

Informes: VALENZUELA, 10. Madrid, y Administrador Balneario Bóveda (Lugo)

BALNEARIO DE LA MUERA

AGUAS CLORURADO SÓDICAS SULFATADO CÁLCICAS, FERRUGINOSAS, LITÍNICAS, BROMURADO, ARSENICALES, PREMIADAS CON MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR. Las más depurativas reconstituyentes, curan todas las enfermedades que proceden de impurezas y debilidad de la sangre, siendo especialísimas en las enfermedades de la mujer. 1.º julio a 30 septiembre.

Clima delicioso de verano balneario espléndidamente montado. GRAN HOTEL, extensos parques, campo de fútbol, tenis, conciertos, capilla pública, teléfono, una hora de Bilbao, once tramos de ida y vuelta en el día.

ALTO DE LAS PERDICES

Sitio más sano y bonito de Madrid, véndase hotel todas comodidades, calefacción central, agua abundante, luz eléctrica, teléfono, garage, etc.; magnífico jardín, huerta, más de 175.000 pies terreno, verdadero sanatorio, pesetas 140.000. Admito parte valores Estado. Sin corredores. Señor García. Puerta del Sol, 4.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

3 por 100 1928 A, B, 98.75; Bonos oro, A, 190.50; B, 190; C, 190.50; D, 190.50; Petrolillos, 27.50 y 28; Explosivos, 589 y 590; fin corriente, 586, 589 y 590; fin próximo, 592 y 593; Nortes, fin corriente, 252 y 251.50.

NIVELACION DE OPERACIONES

Chades, a 391. Entrega de los saldos, el día 22.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 20.—La semana bursátil comienza con poco negocio; no se ha reanidado ninguna operación notable. Los Fondos públicos tuvieron bastante negocio, pero con tendencia depresiva. El Interior 4 por 100 retrocedió 0,75; el Amortizable 3 por 100 emisión 1928, retrocedió 0,25 y el 27, sin impuesto, 0,45.

Las Electricidades siguen flojas. Los Viagos, viejos, retrocedieron 4 duros y quedan ofrecidos. En el grupo ferroviario solamente se negociaron Nortes, que perdieron 15 puntos y quedan con aceptación.

En el grupo minero las Setolazar al portador retrocedieron medio duro, y quedan ofrecidas. Y en el sector siderúrgico los Altos Hornos perdieron un entero y quedan ofrecidos. En los valores industriales los Explosivos recuperaron dos duros y quedan solicitados a los cambios de cierre.

Recaudación ferroviaria

Los ingresos de explotación de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España en la decena que va del 21 al 31 de mayo, ascienden a 1.122.827,14 pesetas contra 1.166.596,62, en el mismo plazo de 1931, cifra que supone una diferencia en menos de 44.269,38 pesetas.

Los datos de los cinco primeros meses son los siguientes: En 1932, pesetas 15.144.620,40; en 1931, 14.525.706,76. Hay, pues, una diferencia en más de 618.913,64 pesetas.

El recargo de moneda

La "Gaceta" del lunes publica un orden del ministerio de Hacienda disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la tercera decena del corriente mes y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerse en moneda de oro, será de ciento treinta y cuatro centavos con cincuenta y cinco céntimos por ciento.

COOPERATIVA ELECTRA MADRID

Desde el día primero de julio próximo se pagará por los Bancos de Vizcaya, Hispano Americano y Español de Crédito, en Madrid, y de Vizcaya en Bilbao, contra cupón número 40 de las acciones serie A y número 13 de la serie B, el dividendo complementario de este ejercicio de 1931, a razón de 4.25 por 100, con deducción de impuestos, o sean pesetas 19.75 a las acciones A y B número 1 al 49.500 y 1 a 16.500, respectivamente, y de 2.125 por 100, equivalente al 4.25 por 100, a las acciones número 49.501 a 59.400 de la serie A, y número 16.501 a 19.800 de la serie B, por razón del 50 por 100 que tenían desembolsado desde 31 de julio anterior.

Las décimas de acción percibirán pesetas 1.975 por décima a la presentación de sus resguardos en la Caja de esta Compañía, sita en Madrid, Aduana, 31, de diez a una de la mañana, o en el Banco de España, en Bilbao.

Las acciones serie C percibirán por todo el ejercicio de 1931 un dividendo de 4 por 100, equivalente a 0,945 pesetas por acción, mediante la presentación de los extractos correspondientes en los sitios y fechas indicados para las décimas, siendo de advertir que las acciones comprendidas en los extractos de inscripción número 311 al 20, 322 al 45, 348 al 52, 354 al 99, 406 y 6 y 414 al 10, sólo percibirán la mitad de dicho dividendo, o sea pesetas 0,4725, a que tienen derecho por razón de la fecha en que fueron suscritas.

Asimismo, y por los Bancos al principio citados, se pagarán los cupones números 126 de las obligaciones procedentes de Chamberí de 1901 y 1902 y número 73 de las emitidas por esta Compañía en 1914, con deducción del 10 por 100 por impuesto de Utilidades.

Madrid, 20 de Junio de 1932.—El subdirector con funciones de secretario, Tomás Martín.

Una corrida de miuras en Madrid Santoral y cultos

Sin nada de particular. En Valencia, con fuerte lluvia, hizo una gran faena Marcial Landala. Una oreja a Caganchó en Barcelona. Buen triunfo de Morales en Tetuán.

GRAVE COGIDA DE PALMEÑO II EN ALCOY

El toro hecho y derecho. Miuras! Decir Miuras es decir "toros". Más vivos, más pesados, más bríosos, más remisos, más voluntariosos o más tardíos... toros. Esta es la verdad.

Y en la presente época taurínica del chivo escualido y el toro de carril es un consuelo para el buen aficionado al ver salir por los chiqueros, el toro hecho y derecho, con trapío, con arabas, con armamento y con resultado. Así fueron los toros del domingo en la plaza de Madrid.

Los tres primeros con capa negra, sacaron con más o menos intensidad el nervio característico de la divisa de Miura. Los tres últimos de pelambre colorado fueron más apacibles dentro de su poderosa contectura. El primero de todos, largo enjuto, agalagado, todo músculo, era un bello ejemplar-tipo de la más dura clase en la famosa vacada sevillana. Como contraste, el cuarto corral al Espartero, fué noble y suave a más no poder.

El tercio de varas fué una batalla, capisudorosa, en la que cambiaban a menudo las costaldas con puyazos escarpados hasta la arandela. Y sin embargo los toros llegaban al final, pujantes, duros y con la boca cerrada como si trabaran para por la puerta de los toriles su entrada en la plaza.

Sólo uno de los miureños, se apagó pronto sin hacer juego a la bravura general: el quinto. Y para eso, compensado falta con una presentación "asombrosa".

Con nervio, empuje, poder, realizó el primer bicho su dura pelea. La vara le embargó por cuartas en el morrillo y sin embargo recargaba en la suerte que era un primor.

Hacia falta, pues, mucho valor para aguantarle y por eso la plebe aplaudió a Antónito Fosado cuando se saludó por haber aguantado estas no fueron de mucho aguanite.

¿Pero quien aguanta a un camión de sesenta caballos? Con la muleta hizo menos el de Tabla la pues tenía que continuar a saltos de las oleadas del cornipelo con la boca cerrada como al salir de chiquero.

Tres sartenzos, fuera de suerte y un cierto descabello dieron en tierra con el morriaco, renacando en todos la calma perdida.

Un colorao, ojo de perdiz, de hermosa estampa y de brío incalculable, salió del cuarto chiquero y sin zozobra ninguna toró por alto al primer piñazo, con arneses y cabalgadura como si fuera un leve pichazo. El segundo zafía con el segundo garrochista y siguió todo el tercio, con la misma pujanza y recargue. Pero con todo resultó el bicho suave y manejable como demostró el mayor de los Bienvenidas en dos magníficos quites. Pudo, pues, Escrita hacerle fama... pero no se la hizo. Pegó por el contrario unos muletazos por la cara, con recelo, no a la maldad del enemigo, sino a la trágica leyenda de la divisa. Con tres sablazos malos y un descabello a la primera se acabó la faena que pudo y debió ser de desquite y honor.

Antónito. Puede decirse que el diestro calculó esta faena de la primera, igualando al bicho dulce y al amargo con la misma receta lorea.

Con bastante violencia pegó a los coloraos y se dejó pegar el primer Mureño del lote de Manolo Bienvenida. Con todo, resultó un buen toro por no sacar exagerado el nervio terrible de la vacada.

Pronto lo vió el sevillano, por lo que cayó dos o tres verónicas buenas en el primer tercio, olavó en el segundo tres notabilísimos pares de rehiletes, haciendo gala de valor y facultades, y luego, al final, inauguró con un gran pase de rodillas, su faena de muleta de más adorno que dominio. Manolito intercaló sólo dos o tres largos buenos de adorno, entre la generalidad de muletazos por la cara, sobre la derecha, que al no castigar, refrescaban al toro poniéndole difícil. Como remate hubo cuatro tizonazos, alargando la mano y sin guardar las reglas clásicas de Costillares.

Al quinto, todo lámina y aparato, le hizo Manolito, muchísimo menos. Como que no le hizo casi nada. Remolón el asado, justificaba en parte el toro por la cara del matador. Pero pudo torlearle, un toro como es el de alta categoría. Limitóse cómodamente a sacudirle trapo bajo para recolerle... sin recogerle y le pegó después dos pinchazos leves y un descabello a la última. Apuntemos en su honor dos quites magníficos en el tercio del cuarto burl. El primero por primor de chiquelinas y el segundo por farolillo, rematando la suerte, arrodillado entre los pitones.

Pepe Bienvenida paró poco, muy poco con la verónica al torero de la serie, con los cuatro caballos que tenía en su brío con sangrientos garrochazos. Este castigo preliminar duró cinco minutos, los que tardó el de Miura en repenirse de la quimera, llegando por lo mismo bastante entero a la muleta del matador.

El cual matador trasteó por bajo en plan defensivo, con mal alifio para el trance de muerte. Y un bajonazo, sin soltar el arma, fué la receta fulminante empleada por Pepito contra su pujante enemigo.

Para seguir el tajo le salió al nene en sexto lugar un hermoso gardo, desarrollado de pitones, que hizo pelea más poderosa que brillante.

Y el pequeño Mejías, que no lució con la capa, se arrojó un poco más con la

Almacén de Filtros

PRINCIPAL, 13. MONTEA, 7. CUCHANA, 15. FUENCARRAL, 90. ROMANONES, 7 Y 8.

BALNEARIO DE LA MUERA

AGUAS CLORURADO SÓDICAS SULFATADO CÁLCICAS, FERRUGINOSAS, LITÍNICAS, BROMURADO, ARSENICALES, PREMIADAS CON MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR. Las más depurativas reconstituyentes, curan todas las enfermedades que proceden de impurezas y debilidad de la sangre, siendo especialísimas en las enfermedades de la mujer. 1.º julio a 30 septiembre.

Clima delicioso de verano balneario espléndidamente montado. GRAN HOTEL, extensos parques, campo de fútbol, tenis, conciertos, capilla pública, teléfono, una hora de Bilbao, once tramos de ida y vuelta en el día.

ALTO DE LAS PERDICES

Sitio más sano y bonito de Madrid, véndase hotel todas comodidades, calefacción central, agua abundante, luz eléctrica, teléfono, garage, etc.; magnífico jardín, huerta, más de 175.000 pies terreno, verdadero sanatorio, pesetas 140.000. Admito parte valores Estado. Sin corredores. Señor García. Puerta del Sol, 4.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

3 por 100 1928 A, B, 98.75; Bonos oro, A, 190.50; B, 190; C, 190.50; D, 190.50; Petrolillos, 27.50 y 28; Explosivos, 589 y 590; fin corriente, 586, 589 y 590; fin próximo, 592 y 593; Nortes, fin corriente, 252 y 251.50.

NIVELACION DE OPERACIONES

Chades, a 391. Entrega de los saldos, el día 22.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 20.—La semana bursátil comienza con poco negocio; no se ha reanidado ninguna operación notable. Los Fondos públicos tuvieron bastante negocio, pero con tendencia depresiva. El Interior 4 por 100 retrocedió 0,75; el Amortizable 3 por 100 emisión 1928, retrocedió 0,25 y el 27, sin impuesto, 0,45.

Las Electricidades siguen flojas. Los Viagos, viejos, retrocedieron 4 duros y quedan ofrecidos. En el grupo ferroviario solamente se negociaron Nortes, que perdieron 15 puntos y quedan con aceptación.

En el grupo minero las Setolazar al portador retrocedieron medio duro, y quedan ofrecidas. Y en el sector siderúrgico los Altos Hornos perdieron un entero y quedan ofrecidos. En los valores industriales los Explosivos recuperaron dos duros y quedan solicitados a los cambios de cierre.

Recaudación ferroviaria

Los ingresos de explotación de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España en la decena que va del 21 al 31 de mayo, ascienden a 1.122.827,14 pesetas contra 1.166.596,62, en el mismo plazo de 1931, cifra que supone una diferencia en menos de 44.269,38 pesetas.

Los datos de los cinco primeros meses son los siguientes: En 1932, pesetas 15.144.620,40; en 1931, 14.525.706,76. Hay, pues, una diferencia en más de 618.913,64 pesetas.

El recargo de moneda

La "Gaceta" del lunes publica un orden del ministerio de Hacienda disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la tercera decena del corriente mes y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerse en moneda de oro, será de ciento treinta y cuatro centavos con cincuenta y cinco céntimos por ciento.

COOPERATIVA ELECTRA MADRID

Desde el día primero de julio próximo se pagará por los Bancos de Vizcaya, Hispano Americano y Español de Crédito, en Madrid, y de Vizcaya en Bilbao, contra cupón número 40 de las acciones serie A y número 13 de la serie B, el dividendo complementario de este ejercicio de 1931, a razón de 4.25 por 100, con deducción de impuestos, o sean pesetas 19.75 a las acciones A y B número 1 al 49.500 y 1 a 16.500, respectivamente, y de 2.125 por 100, equivalente al 4.25 por 100, a las acciones número 49.501 a 59.400 de la serie A, y número 16.501 a 19.800 de la serie B, por razón del 50 por 100 que tenían desembolsado desde 31 de julio anterior.

Las décimas de acción percibirán pesetas 1.975 por décima a la presentación de sus resguardos en la Caja de esta Compañía, sita en Madrid, Aduana, 31, de diez a una de la mañana, o en el Banco de España, en Bilbao.

Las acciones serie C percibirán por todo el ejercicio de 1931 un dividendo de 4 por 100, equivalente a 0,945 pesetas por acción, mediante la presentación de los extractos correspondientes en los sitios y fechas indicados para las décimas, siendo de advertir que las acciones comprendidas en los extractos de inscripción número 311 al 20, 322 al 45, 348 al 52, 354 al 99, 406 y 6 y 414 al 10, sólo percibirán la mitad de dicho dividendo, o sea pesetas 0,4725, a que tienen derecho por razón de la fecha en que fueron suscritas.

Asimismo, y por los Bancos al principio citados, se pagarán los cupones números 126 de las obligaciones procedentes de Chamberí de 1901 y 1902 y número 73 de las emitidas por esta Compañía en 1914, con deducción del 10 por 100 por impuesto de Utilidades.

Madrid, 20 de Junio de 1932.—El subdirector con funciones de secretario, Tomás Martín.

Una corrida de miuras en Madrid Santoral y cultos

Sin nada de particular. En Valencia, con fuerte lluvia, hizo una gran faena Marcial Landala. Una oreja a Caganchó en Barcelona. Buen triunfo de Morales en Tetuán.

GRAVE COGIDA DE PALMEÑO II EN ALCOY

El toro hecho y derecho. Miuras! Decir Miuras es decir "toros". Más vivos, más pesados, más bríosos, más remisos, más voluntariosos o más tardíos... toros. Esta es la verdad.

Y en la presente época taurínica del chivo escualido y el toro de carril es un consuelo para el buen aficionado al ver salir por los chiqueros, el toro hecho y derecho, con trapío, con arabas, con armamento y con resultado. Así fueron los toros del domingo en la plaza de Madrid.

Los tres primeros con capa negra, sacaron con más o menos intensidad el nervio característico de la divisa de Miura. Los tres últimos de pelambre colorado fueron más apacibles dentro de su poderosa contectura. El primero de todos, largo enjuto, agalagado, todo músculo, era un bello ejemplar-tipo de la más dura clase en la famosa vacada sevillana. Como contraste, el cuarto corral al Espartero, fué noble y suave a más no poder.

El tercio de varas fué una batalla, capisudorosa, en la que cambiaban a menudo las costaldas con puyazos escarpados hasta la arandela. Y sin embargo los toros llegaban al final, pujantes, duros y con la boca cerrada como si trabaran para por la puerta de los toriles su entrada en la plaza.

Sólo uno de los miureños, se apagó pronto sin hacer juego a la bravura general: el quinto. Y para eso, compensado falta con una presentación "asombrosa".

Con nervio, empuje, poder, realizó el primer bicho su dura pelea. La vara le embargó por cuartas en el morrillo y sin embargo recargaba en la suerte que era un primor.

Hacia falta, pues, mucho valor para aguantarle y por eso la plebe aplaudió a Antónito Fosado cuando se saludó por haber aguantado estas no fueron de mucho aguanite.

¿Pero quien aguanta a un camión de sesenta caballos? Con la muleta hizo menos el de Tabla la pues tenía que continuar a saltos de las oleadas del cornipelo con la boca cerrada como al salir de chiquero.

Tres sartenzos, fuera de suerte y un cierto descabello dieron en tierra con el morriaco, renacando en todos la calma perdida.

Un colorao, ojo de perdiz, de hermosa estampa y de brío incalculable, salió del cuarto chiquero y sin zozobra ninguna toró por alto al primer piñazo, con arneses y cabalgadura como si fuera un leve pichazo. El segundo zafía con el segundo garrochista y siguió todo el tercio, con la misma pujanza y recargue. Pero con todo resultó el bicho suave y manejable como demostró el mayor de los Bienvenidas en dos magníficos quites. Pudo, pues, Escrita hacerle fama... pero no se la hizo. Pegó por el contrario unos muletazos por la cara, con recelo, no a la maldad del enemigo, sino a la trágica leyenda de la divisa. Con tres sablazos malos y un descabello a la primera se acabó la faena que pudo y debió ser de desquite y honor.

Antónito. Puede decirse que el diestro calculó esta faena de la primera, igualando al bicho dulce y al amargo con la misma receta lorea.

Con bastante violencia pegó

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 0,60 ptas.
Cada palabra más 0,10 ptas.
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ABOGADOS

ABOGADO, señor Cardenal. Consulta: tres a siete. Cervantes, 19. (8)

ABOGADO, consulta cinco pesetas. Tr. s. Cruces, 7. Teléfono 17028. (8)

AGENCIAS

AGENCIA, Manuel Sanz Hernández. Principio, 14, segundo. Toda clase de gestiones Centros oficiales. Cobro de créditos, representaciones. Precios módicos. (7)

ALMONEDAS

CAMAS turcas 15 pesetas, mesillas, 16; armarios desde 65 pesetas. Pelayo, 35. (V)

LIQUIDACION

LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, alcohols, armarios, silleros, pufs, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (20)

PLAZOS

PLAZOS sin fiador ni cuota entrada. Muebles, gramófonos, radio, Crédito familiar. Precios, 27. Teléfono 11837. (2)

REBAJA

REBAJA precios. Armario de lunas, 120; una, 65; aparadoras, 70; colchones, 12 pesetas; camas turcas, 18; muchos muebles baratísimos. Estrella, 10. Matanzas, 47. (16)

GRANDES rebajas

GRANDES rebajas en junio liquidamos: juveco, comedor, aparador, trinchero, cama, sés, sillones, 325.11. Estupendo comedor, jacuzzi, 450.11. Santa Engracia, 65. Osmozos. (8)

NOVIOS!

NOVIOS! Alcoa armario, dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350. Alcoa jacuzzi, 450. Santa Engracia, 65. Los Rosas. (8)

MARTES

MARTES, microfones; muebles título. Despacho, alcohols, travesaños, bronceos, cuadros, espejos, cajas caudales. Gómez Baquero, 35; antes Reina. (2)

PARTICULAR

PARTICULAR deshago casa, todo barato, cama, escritorio, muebles, armarios, sillones, bronceos, espejos, cuadros, Doctor Esquerdo, 26, bajo izquierda. (3)

ALQUILERES

ALQUILASE hotel todo confort. Parque Metropolitano. Razón: Teléfono 3760. (7)

MAGNIFICOS

MAGNIFICOS pisos lujo, orientación meridional, todos adelantados, confort, precios rebajados. Abascal, 25 y 27. (A)

CUARTO

CUARTO, espléndidas vistas, confort, 25 pesetas. Eros, Rosas. (16)

QUARTO

QUARTO, todo confort, mucho sol, once habitaciones, 60 duros. Martín Heros, 67. (16)

GUARDAMUEBLES

GUARDAMUEBLES "Argelides", Martín Heros, 67. Sucursal: Viriato, 9. Teléfono 31905. (7)

PISOS

PISOS baratos, buena orientación, 35, 45 y 48 pesetas. Laurel, 10, 12 y 14. (V)

PISO

PISO 25 duros, todo confort; baño, habitaciones amplias, Metro, tranvía, tiendas muy baratas, sótanos muy baratos. Fco. de Castro, 24. Razón: Francisco Giner, 2. (7)

PISO

PISO primer piso, para oficinas o particulares, y pisos con todo confort, para poca familia. Covarrubias, 10. (V)

ALQUILARA

ALQUILARA Hotel amplio para Colegio Católico. Teléfono 6776. (7)

ALQUILARA

ALQUILARA para 15.000 pesetas. Plaza Santa Domingo, 14. (7)

ALQUILO

ALQUILO cuarto, verdadero sanatorio, 90 pesetas, sol, terraza, cuarto baño. San Enrique, 8. Teléfono 19410. (10)

TIENDAS

TIENDAS baratísimas, cuartos confort. Calle Argel, 5-6. (16)

HERMOSOS

HERMOSOS exteriores, orientados, sol, confort completo, 275, 350, Luchana, 3, junto Gloria Bilbao. (7)

PIANOS

PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver, Victoria, 4. (3)

EXTERIOR

EXTERIOR, gran confort, 55 duros. Torrijos, 21, duplicado. (3)

TEMPORADA

TEMPORADA verano, alquiler hotel amueblado, todo confort. Chamarrín. Teléfono 42371. (7)

PRIMERO

PRIMERO, espaciosos baño, 185 pesetas. Apodaca, 3. (3)

ALQUILASE

ALQUILASE local gran industria para escuadras, periódicos, imprenta, talleres, etc. Calle Argel, 5-6. (16)

HERMOSOS

HERMOSOS exteriores, orientados, sol, confort completo, 275, 350, Luchana, 3, junto Gloria Bilbao. (7)

PIANOS

PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver, Victoria, 4. (3)

EXTERIOR

EXTERIOR, gran confort, 55 duros. Torrijos, 21, duplicado. (3)

TEMPORADA

TEMPORADA verano, alquiler hotel amueblado, todo confort. Chamarrín. Teléfono 42371. (7)

PRIMERO

PRIMERO, espaciosos baño, 185 pesetas. Apodaca, 3. (3)

ALQUILASE

ALQUILASE local gran industria para escuadras, periódicos, imprenta, talleres, etc. Calle Argel, 5-6. (16)

HERMOSOS

HERMOSOS exteriores, orientados, sol, confort completo, 275, 350, Luchana, 3, junto Gloria Bilbao. (7)

PIANOS

PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver, Victoria, 4. (3)

EXTERIOR

EXTERIOR, gran confort, 55 duros. Torrijos, 21, duplicado. (3)

TEMPORADA

TEMPORADA verano, alquiler hotel amueblado, todo confort. Chamarrín. Teléfono 42371. (7)

PRIMERO

PRIMERO, espaciosos baño, 185 pesetas. Apodaca, 3. (3)

ALQUILASE

ALQUILASE local gran industria para escuadras, periódicos, imprenta, talleres, etc. Calle Argel, 5-6. (16)

HERMOSOS

HERMOSOS exteriores, orientados, sol, confort completo, 275, 350, Luchana, 3, junto Gloria Bilbao. (7)

PIANOS

PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver, Victoria, 4. (3)

EXTERIOR

EXTERIOR, gran confort, 55 duros. Torrijos, 21, duplicado. (3)

TEMPORADA

TEMPORADA verano, alquiler hotel amueblado, todo confort. Chamarrín. Teléfono 42371. (7)

PRIMERO

PRIMERO, espaciosos baño, 185 pesetas. Apodaca, 3. (3)

ALQUILASE

ALQUILASE local gran industria para escuadras, periódicos, imprenta, talleres, etc. Calle Argel, 5-6. (16)

HERMOSOS

HERMOSOS exteriores, orientados, sol, confort completo, 275, 350, Luchana, 3, junto Gloria Bilbao. (7)

PIANOS

PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver, Victoria, 4. (3)

EXTERIOR

EXTERIOR, gran confort, 55 duros. Torrijos, 21, duplicado. (3)

TEMPORADA

TEMPORADA verano, alquiler hotel amueblado, todo confort. Chamarrín. Teléfono 42371. (7)

PRIMERO

PRIMERO, espaciosos baño, 185 pesetas. Apodaca, 3. (3)

ALQUILASE

ALQUILASE local gran industria para escuadras, periódicos, imprenta, talleres, etc. Calle Argel, 5-6. (16)

HERMOSOS

HERMOSOS exteriores, orientados, sol, confort completo, 275, 350, Luchana, 3, junto Gloria Bilbao. (7)

PIANOS

PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver, Victoria, 4. (3)

EXTERIOR

EXTERIOR, gran confort, 55 duros. Torrijos, 21, duplicado. (3)

ALQUILO

ALQUILO garage o almacén. Isabel la Católica, 2. (2)

TRES

TRES únicos pisos independientes, amplios en hotel jardín, rebaja precios, con o sin muebles. Olivos, 2 (Metropolitano). (7)

ESPACIOSO

ESPACIOSO cuarto, ático lindísimo, confort, precios moderados. Libertad, 16. (16)

ALQUILO

ALQUILO naveas. Alcantara, 25. (6)

CASA

CASA nueva, cinco habitaciones, cocina, baño, mirador, ascensor, 100 pesetas. Calle Vallerhermoso, 90. (3)

PRINCIPAL

PRINCIPAL moderno, 9 habitaciones grandes, calefacción central, Teléfono, baño, 265 pesetas. Ayala, 47, sencillo. (3)

MAGNIFICOS

MAGNIFICOS exteriores nuevos, todo confort, centro Madrid 7-8 piezas, desde 20 duros. Interiores, 17. Martín Heros, 7-9. Final Gran Vía. (3)

CUARTO

CUARTO espacioso, todo confort, propio oficina, próximo Universidad. Informar: Portera. Amaniel, 7. (4)

HERMOSOS

HERMOSOS exteriores, mirador espléndido, casa nueva, adelantados. Blasco Garay, 16. (3)

ALQUILO

ALQUILO cuarto con cámara frigorífica y todos los adelantos modernos, precio, 375. Alfonso XI, número 5. (T)

ALQUILO

ALQUILO chalet amueblado, garage, jardín, parque Metropolitano. Avenida de Voz, 16. (T)

CUARTOS

CUARTOS, 50; ático, 85; tiendas, naveas, Ercilla, 19. Embajadores, 98. (3)

SE

SE alquila magnífico cuarto para familia, 65 duros. Olózaga, 18. (T)

ARRIENDO

ARRIENDO de Cine, En Logroño por terminación del contrato con la Empresa de Cine, arriendo el magnífico salón, agencia Cine Cinema Socal, con local anexo, propio para Café Bar. Dirigirse Banca Juan Palacios, Logroño. (T)

ALQUILANSE

ALQUILANSE cuartos con todo confort, relación precios en Menéndez Pelayo, 33, y Zurbano, 51. (T)

Para verano

BALNEARIO de Santa Teresa (Avila). Se alquila hotel amueblado con seis camas. Teléfono número 88 de Avila. (T)

San Sebastián

San Sebastián, plaza proporción villas, alquileres baratos, el magnífico agua, garage, Carrasgo, Urbida, 54. On parle français. (V)

LOS

LOS Molinos, alquilo amueblado un piso en hotel, diez habitaciones, baño, garage, jardín, agua, calefacción, agua, garage, Carrasgo, Urbida, 54. On parle français. (V)

VITORIA

VITORIA. Se alquila confortable chalet amueblado con jardín, garage, etcétera. Informar: J. Izarra. Calle Ali, número 4. Vitoria. (V)

AGUILAS

AGUILAS en Almorox: sol, baño, calefacción, ferrocarril, pinar. Rufino García, 43. (T)

SANTANDER

SANTANDER, pueblo playa, casa huerto, jardín, 700 pesetas. Marqués Quiroga, 35, segundo. Madrid. (T)

ESCORIAL

ESCORIAL, se alquila gran casa-hotel amueblada, para verano, en el barrio más sano, con jardín, gallinero, agua, garage, gran terraza, cesterías, etcétera, etcétera. Pl. y Margal, 5. Escorial. (3)

CERCEDILLA

CERCEDILLA hotel bien situado, 4.000 pesetas, agua, Ronda Valencia, 3. Estanco. Teléfono 70199. (T)

ZARAUZ

ZARAUZ, chalet sobre playa, junto al golf, 133 camas, 3.500 temporada. Escribir directamente Apartado 216. Eibar. (T)

SARDINERO

SARDINERO (Santander). Alquilase chalet amueblado, jardín, garage. Razón: Teléfono 57635. (T)

VIZCAYA

VIZCAYA, puebleto (Asturias). Alquilo villa amueblada, capax numerosas familias; baño, jardín, tenis; pueblo tranquilo cinco minutos a pie, junto ferrocarril. Informar: L. Tejería. Apartado 7, Santander. (T)

LOS

LOS Molinos, alquilo amueblado un piso en hotel, diez habitaciones, baño, garage, jardín, huerta. Razón: Ayala, 86. (3)

VERANANTES

VERANANTES Escorial, próximo estación, castaños amueblados, sesenta pesetas temporada. Hermanos Quintero, 2. Madrid. (7)

VIZCAYA

VIZCAYA, playa, Alquilase espacioso piso amueblado, para verano, en hermosa villa, informará Constitución, 33. Vitoria. (B)

ACADEMIA

ACADEMIA Miguel Lara, calle Prado, 20, Madrid. Telégrafos, Correos, Primera enseñanza. Inglés, Alemán, Francés. (T)

CONTABILIDAD

CONTABILIDAD. Taquigrafía, Mecanografía, Cálculo, Dibujo, Ortografía, Gramática, Inglés, Alemán, Francés. (T)

CARRERA

CARRERA de Comercio. Clases Ramos. Horta, 140. Estadio de Economía con conferencias. Física y química prácticas. Contabilidad enseñada en las prácticas. Matemáticas, método especial, garantizado. Idiomas con conversación. (2)

SACERDOTE

SACERDOTE experimentado daría lecciones de idiomas. Francés, Alemán, Inglés. Alta, 31. (3)

LECCIONES

LECCIONES alemán e inglés precio económico. Ayala, 68, primero. (3)

ACADEMIA

ACADEMIA Miguel Lara, calle Prado, 20, Madrid. Telégrafos, Correos, Primera enseñanza. Inglés, Alemán, Francés. (T)

CONTABILIDAD

CONTABILIDAD. Taquigrafía, Mecanografía, Cálculo, Dibujo, Ortografía, Gramática, Inglés, Alemán, Francés. (T)

CARRERA

CARRERA de Comercio. Clases Ramos. Horta, 140. Estadio de Economía con conferencias. Física y química prácticas. Contabilidad enseñada en las prácticas. Matemáticas, método especial, garantizado. Idiomas con conversación. (2)

SACERDOTE

SACERDOTE experimentado daría lecciones de idiomas. Francés, Alemán, Inglés. Alta, 31. (3)

LECCIONES

LECCIONES alemán e inglés precio económico. Ayala, 68, primero. (3)

ACADEMIA

ACADEMIA Miguel Lara, calle Prado, 20, Madrid. Telégrafos, Correos, Primera enseñanza. Inglés, Alemán, Francés. (T)

CONTABILIDAD

CONTABILIDAD. Taquigrafía, Mecanografía, Cálculo, Dibujo, Ortografía, Gramática, Inglés, Alemán, Francés. (T)

CARRERA

CARRERA de Comercio. Clases Ramos. Horta, 140. Estadio de Economía con conferencias. Física y química prácticas. Contabilidad enseñada en las prácticas. Matemáticas, método especial, garantizado. Idiomas con conversación. (2)

SACERDOTE

SACERDOTE experimentado daría lecciones de idiomas. Francés, Alemán, Inglés. Alta, 31. (3)

LECCIONES

LECCIONES alemán e inglés precio económico. Ayala, 68, primero. (3)

ACADEMIA

ACADEMIA Miguel Lara, calle Prado, 20, Madrid. Telégrafos, Correos, Primera enseñanza. Inglés, Alemán, Francés. (T)

CONTABILIDAD

CONTABILIDAD. Taquigrafía, Mecanografía, Cálculo, Dibujo, Ortografía, Gramática, Inglés, Alemán, Francés. (T)

CARRERA

CARRERA de Comercio. Clases Ramos. Horta, 140. Estadio de Economía con conferencias. Física y química prácticas. Contabilidad enseñada en las prácticas. Matemáticas, método especial, garantizado. Idiomas con conversación. (2)

SACERDOTE

SACERDOTE experimentado daría lecciones de idiomas. Francés, Alemán, Inglés. Alta, 31. (3)

LECCIONES

LECCIONES alemán e inglés precio económico. Ayala, 68, primero. (3)

ACADEMIA

ACADEMIA Miguel Lara, calle Prado, 20, Madrid. Telégrafos, Correos, Primera enseñanza. Inglés, Alemán, Francés. (T)

CONTABILIDAD

CONTABILIDAD. Taquigrafía, Mecanografía, Cálculo, Dibujo, Ortografía, Gramática, Inglés, Alemán, Francés. (T)

CARRERA

CARRERA de Comercio. Clases Ramos. Horta, 140. Estadio de Economía con conferencias. Física y química prácticas. Contabilidad enseñada en las prácticas. Matemáticas, método especial, garantizado. Idiomas con conversación. (2)

SACERDOTE

SACERDOTE experimentado daría lecciones de idiomas. Francés, Alemán, Inglés. Alta, 31. (3)

LECCIONES

LECCIONES alemán e inglés precio económico. Ayala, 68, primero. (3)

ACADEMIA

La supresión de las Casas de Socorro termina su tarea

Desaparecerán con la reorganización de la Beneficencia municipal

Mañana, propuesta de fallo sobre el expediente Sacristán

A última hora de la tarde reunióse ayer la Comisión depuradora de las posibles responsabilidades del concejal Sr. Sacristán, para proponer al Ayuntamiento el fallo procedente.

La Comisión de Policía urbana discutió una proposición de los señores Coca y Salazar Alonso en la que se solicitaba la supresión de la Casa de Socorro del Congreso. Alegaban los proponentes la cercanía de la del distrito del Hospital, y la necesidad de resolver este asunto de acuerdo con la reorganización de la Sanidad municipal.

El criterio de los reorganizadores parece, en efecto, que es el de instalar pocos centros de socorro, pero bien dotados, en lugares debidamente escogidos, y pocos pequeños centros, para atender a los casos con alguna profusión, para las curas de primera intención.

Otros asuntos estudiados fueron: remitir a estudio el expediente sobre creación de nuevas plazas del Cuerpo de Faltos, que por el momento no se ha estudiado una desigualdad notoria de trabajo entre los centros sanitarios de los diversos distritos. Se designó a los técnicos municipales, señores Casuso, Ortega y Ciner de los Ríos para que, en el próximo mes de Sanidad de Braxton; irá a concurso la concesión de bancos de cerámica en los que se insertarán anuncios, que habían solicitado algunos particulares. El armamento de los guardias municipales para el próximo mes de Sanidad de Braxton; irá a concurso la concesión de bancos de cerámica en los que se insertarán anuncios, que habían solicitado algunos particulares.

Cartas a EL DEBATE

La prisión del capitán Barrera

Señor director de EL DEBATE: Muy señor mío: Como letrado defensor del capitán don Alfonso Barrera, procesado y preso por el último plebiscito "completamente monárquico", "desembuelto" la noche de las acusaciones sobre el contrato de tabacos de Melilla, interesa a la justicia de la causa que defiendo, hacer solemnemente constar: 1. Que mi defendido ha sido procesado y está preso por el supuesto delito de tenencia ilícita de armas.

NO ASISTIO REPRESENTACION OFICIAL ALGUNA

El domingo terminó la Asamblea Sanitaria a las nueve y media. Se abre la sesión bajo la presidencia del doctor Franco.

Se da lectura de la ponencia sobre "Eficacia", que defiende el doctor Piga.

El señor López Pérez exalta la labor de los catédricos.

El señor Sánchez Márquez hace las siguientes observaciones a la ponencia: Primera. Que se decreta la libertad de la cátedra. Segunda. Que se de un tinte práctico a los actuales exámenes.

Tercera. Que tengan los catédricos un sueldo inicial de 6.000 pesetas y que puedan llegar a 30.000.

En representación de los escolares habla el señor del Río. Pide como sueldo inicial de los catédricos el de 15.000 pesetas, con ascenso por escalafones hasta 30.000. Aconseja que se revise al profesorado y se aumente en la proporción suficiente, para atender al número de alumnos.

Pide también que se abran las puertas de la Universidad a los que no tengan medios económicos, y, por último, que se sustituya el Doctorado español por un Doctorado de especialidad.

El doctor Centeno recoge las observaciones hechas por los señores Sánchez Márquez y del Río, y se aprueba por unanimidad la ponencia.

El señor Cebada lee una ponencia sobre "la conveniencia de ampliar la previsión médica a todas las clases sanitarias".

El señor Vinasas se opone a ello, ya que no les es posible hacerlo a las clases más modestas de la Sanidad.

El señor Díaz manifiesta que la Previsión médica debe ser la previsión de la Confederación.

El señor Outilas también se pronuncia en pro de que entren en la Previsión todas las clases sanitarias.

El señor Soto pide el ingreso en masa de la Confederación.

El señor Ruzano se opone a ello, y dice que debe organizarse la Previsión a base del Instituto Nacional de Previsión.

El ponente señor Cebada contesta a todos y propone, para evitar disgustos, el nombre de Previsión Sanitaria, y se aprueba la ponencia.

El señor Montero, de los estudiantes de Medicina, expone una proposición incidental. Dice, en medio del unánime asentimiento de los señores facultativos, que en castellano en Cataluña y en todas las demás Universidades españolas, la Asamblea aplaude con entusiasmo y se dan vivas entusiastas a España.

El señor Sánchez Márquez presenta una enmienda en el sentido de que en el organismo supremo de la Confederación haya igual número de representantes de todas las clases sanitarias.

El señor Centeno explica su criterio sobre la organización de la Confederación, y demuestra que existe esa igualdad de representantes.

El señor Jiménez se opone a esta igualdad en el número de representantes, por entender que debe corresponder a la proporción de funciones que se ejerzan.

El señor Ventura Sanz manifiesta que los practicantes sólo irán a la Confederación en un plano de igualdad.

El señor Izquierdo pide que se aclare lo relativo a la revocabilidad del mandato de los representantes.

El señor Pedrosa se inclina por que el número de representantes esté en relación con la importancia numérica de las diferentes profesiones agrupadas.

Puesta a votación, es aceptada por gran mayoría la fórmula del señor Centeno, es decir, la igualdad de representaciones.

Se constituye luego el Comité ejecutivo y a continuación se leen las conclusiones, que son unánimemente aprobadas.

Por unanimidad se acuerda, también, que continúe el actual Comité Ejecutivo, el cual acepta.

El presidente del mismo, señor Cirajas, se lamenta de la falta de asistencia del señor Azaña y de toda representación del Gobierno.

Se pasa a celebrar la sesión de clausura, que preside el señor Centeno, por ausencia, que es muy comentada, de representación del Gobierno.

El señor Cirajas pone de relieve el éxito de esta Asamblea, muchas conclusiones, y, en conclusión, dice, serán leyes pronto.

También expone el carácter estrictamente sanitario de esta Asamblea. El sufrimiento de los sanitarios, añade, tiene un límite. Espera que el Gobierno no se limitará a prometer fantásticos decretos.

El señor Centeno dice que el primer poder del Estado debe ser el poder sanitario. Pide que se gaste menos en otros ramos presupuestarios para emplearse en el fomento de la sanidad.

La función de la sanidad, termina, es función de especie que está más allá del Estado.

A las tres y media terminó las labores de la Asamblea en medio de un gran entusiasmo.

Un banquete Por la noche se celebró en el Plantío un banquete, al que asistieron muchos asambleístas.

Ultima sesión de la C. de la Propiedad rústica

Ayer celebró la Comisión de la Propiedad rústica la última sesión de lo que podríamos llamar su primer periodo de funcionamiento.

La sesión se convocó exclusivamente para resolver tres asuntos ya estudiados en sesiones anteriores y que habían quedado pendientes. Fueron los que siguen:

Una revisión de renta importante 300 pesetas, del Juzgado de Gijón, en el que se acordó volviéase a su origen para que se retrotraiga al trámite de juicio y sean oídas las dos partes.

Otra del Juzgado de Ronda, que hubo de quedar sobre la mesa, por no poderse llegar al acuerdo de las distintas representaciones.

Y, por fin, otra del Juzgado mixto de Córdoba, en el que la renta era de 9.000 pesetas. Se trataba de tierras de regadío, en las que el arrendatario había obtenido muy mala cosecha por no haber realizado el propietario ciertas mejoras a que se había comprometido.

Después de larguísima discusión y a propuesta del presidente, que pidió a todos se fallase por unanimidad este asunto, el último que había de resolver la Comisión tal como se encontraba constituida, se acordó una rebaja del 50 por 100.

Finalmente el presidente manifestó que en breve se publicará una disposición reorganizando la Comisión de la Propiedad rústica, que debería comenzar a funcionar inmediatamente y con grandísima intensidad, dado el enorme número de asuntos existentes.

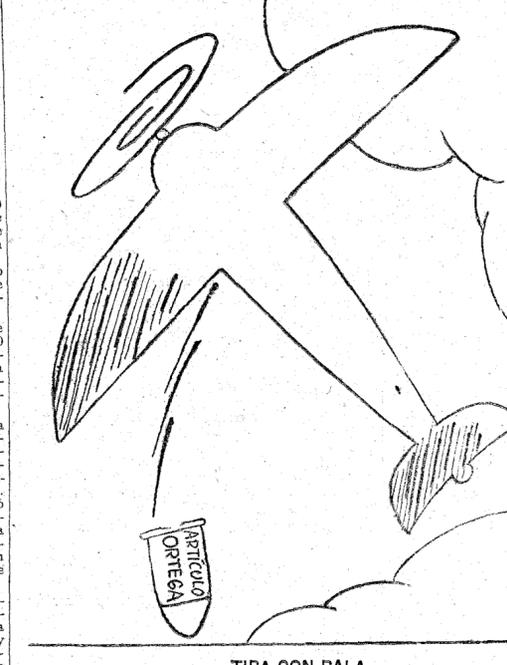
Dijo que esperaba se tuvieran en cuenta las observaciones recogidas hasta ahora en el transcurso de las sesiones y que él había hecho llegar a conocimiento del Poder público e hizo votos para que al ser elegida la nueva representación de los propietarios continuasen figurando entre ellos los que hasta el presente la ostentaron tan dignamente.

La sesión terminó a las dos de la tarde.

TRUNFO MUNICIPAL DERECHISTA

HUELVA, 20.—En el pueblo de Fuentebledo se han celebrado elecciones municipales para cubrir seis vacantes de concejales. Resultaron elegidos cuatro demócratas, afiliados a las derechas, y dos socialistas. No ocurrieron incidentes.

EL AEROPLANO NIQUELADO, por K-HITO



TIRA CON BALA

Reapertura de Industria Pruebas de un invento Malagueña

MALAGA, 20.—Hoy lunes se ha abierto con gran entusiasmo de los obreros la Industria Malagueña, cerrada el día 4 de mayo. Los obreros han firmado las bases presentadas por la Empresa en todos sus puntos, sin modificación ni observación alguna, bases aprobadas por el Jurado mixto del arte textil, y por el ministerio del Trabajo.

El Consejo de ministros, con anterioridad, tenía acordado devolver la multa

Homenaje al hispanófilo inglés Mr. Manney

NOTAS DEL BLOCK

El doctor Albiñana se va a proclamar emperador de las Hurdes. Desde que se encuentra confinado en Martiandrán viene realizando una labor sanitaria bastante más eficaz e intensa que la del señor Pascua al frente de la Dirección general de Sanidad.

Los habitantes de las Hurdes han sido conquistados por la elocuencia, la generosidad y la ciencia del doctor. A unos les socorre, a otros los cura y a los demás les convence. Además, le admiran porque desde que se encuentra desterrado no pasa día que no llegue hasta aquel rincón, hasta ahora olvidado y desconocido, alguna caravana de amigos que acuden a saludar al doctor.

El correo le lleva a diario al confinado una correspondencia copiosa de toda España.

Albiñana ha recibido adhesiones de todas clases: desde la caravana pintoresca que hurdanos que acuden a saludarle, hasta el avión, que traza graciosos giros sobre Martiandrán y acaba dejando caer una bandera que Albiñana recoge y besa emocionado.

Marcelino Domingo, hablando en Cáceres, ha dicho: Cuando el 14 de abril se produjo un movimiento de opinión que instauró este régimen, en aquella hora de aristocrática alegría...

Ya le parece mal lo de exaltación democrática, explosión de civilidad y apoteosis popular, como se venía definiendo el alborozo de aquella jornada.

Ahora es la calma de hora aristocrática. El te de las cinco.

"El Sol" sigue afilando las cuchillas para decapitar burgueses.

En su número del domingo publicaba el anuncio de un libro rojo, con el siguiente elogio:

En este libro, recientemente escrito y ya perseguido en todo el mundo capitalista, se hace un examen de las principales insurrecciones proletarias de Europa y Asia y se señala la táctica del bolchevismo en la batalla definitiva contra el poder burgués.

El autor, un activo revolucionario, ha luchado en varias insurrecciones, ha enseñado táctica militar revolucionaria en el Instituto Lenin, de Moscú, y es hoy uno de los grandes valores del comunismo internacional.

En la actual situación revolucionaria, este libro no llega sólo para ser leído y propagado entre los obreros, sino para dirigir los pasos del proletariado en armas.

Perseguido el libro por todos los países capitalistas, encuentra refugio seguro en las columnas plutocráticas de "El Sol". Puede darse mayor incoherencia? Ya quiséramos saber qué periódico comunista aceptaría la inserción de parecida apología de un libro dedicado a exponer la táctica precisa para hacer imposible la dictadura del proletariado. Pero la Prensa capitalista española es así.

Acto seguido se le hizo entrega de la placa, que lleva una sentida dedicatoria al digno hispanófilo don Bernardo Manney.

El ingenio de los timadores es inagotable. He aquí la última palabra en cuestión de tinos. Nos llega de París.

Entra en un restaurante de los más acreditados, por su buena cocina, un hombre de "smoking" y con "monocle". Este detalle del "monocle" tiene su importancia. Ocupa una mesa y pide los mejores platos y los mejores vinos. ¡El festín!

Cuando se halla comiendo los postres, llega un chófer, con visibles muestras de inquietud.

—¿El conde de X?—aquí pronuncia un nombre muy conocido en los círculos mundanos.

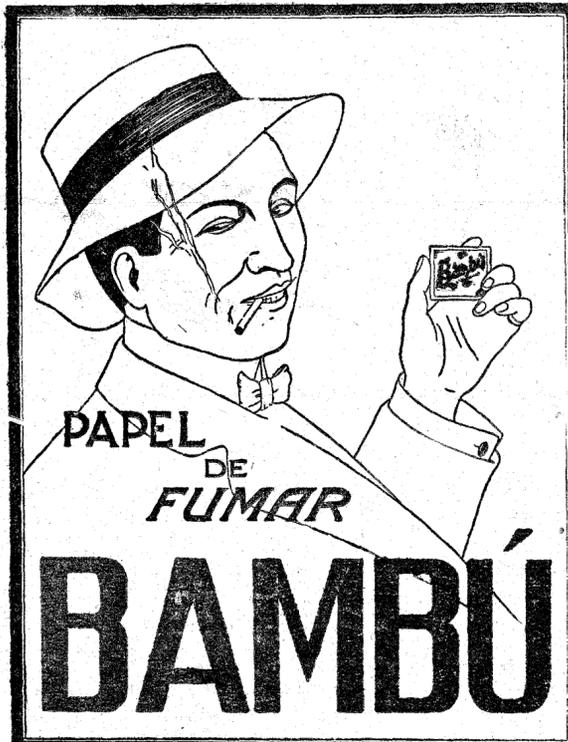
—¿Quién es el conde de X?—Un señor que lleva "monocle". En su casa me han dicho que se hallaba aquí. Díganle que haga el favor de salir: se trata de un asunto urgentísimo y muy grave.

El señor del "monocle" sale apresuradamente; sale... y no vuelve.

Al día siguiente repite la comida fastuosa en otro restaurante, y también, al final aparece el chófer con el mismo recado. Y así sucesivamente, hasta que un día, por divergencias con el chófer, que quería cambiar su pelilla por el "smokin" y calzarse el "monocle" para darse el hartazgo, terminan los dos en la Comisaría.

CUENCA, 20.—El "Boletín del Obispaño" publica una vibrante alocución de la Junta diocesana de Prensa Católica, en la que se excita a los católicos a que no olviden la fiesta del Día de la Prensa Católica. Recomienda que se haga propaganda en todos los pueblos de la diócesis, hoy más necesaria que nunca, ya que son tan combatidos y amenazados los ideales católicos.

Alhama de Granada Reuma. Gota. Obesidad. Vias respiratorias. PIDA FOLLETO



Folleto de EL DEBATE

JACQUELINE RIVIERE

LA CASA DE LOS OJOS AZULES

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

Monedières, de quien el muchacho les había hablado confidencialmente... Pedro había que esperar a que Pedro se pronunciara, es decir, a que las señoritas de la Roche-Coupe hicieran, en nombre de su sobrino, la petición oficial de la mano de Hugolina.

deramente espléndido... ¿Quiere usted que demos un paseo fluvial? El agua me atrae de una manera irresistible, porque no en balde he navegado muchos años. Y a falta de mar ahí tenemos al Vezère, que todavía lleva caudal bastante para brindarnos una grata emoción. Todo se reduce a tripular una canoa.

norama, realmente delicioso, luego de recrearse en él un rato se volvió hacia su compañero y propuso: —Embarquemos. Uno tras otro saltaron a bordo y empujaron los remos, al impulso de los cuales la ligera canoa se deslizó velozmente lamitando la orilla para buscar la sombra que sobre la superficie líquida proyectaba la fronda de los árboles.

su propia bondad, y más cuanto más crueles han sido sus sufrimientos, guardan en su corazón caudales inagotables de dulzura. Y Jorge de Monedières poseía ese encanto exquisito de la bondad. Esta virtud, esta cualidad del alma, en la vida honrada y recta que Jorge había esperado llevar, volviéronse él—desventuradamente—sobre sus víctimas entre las personas sensibles, mejor aún de sensibilidad refinada—; pero si las desgracias y los reveses y los infortunios habían herido profundamente el corazón de Jorge de Monedières, no lograron agriarlo.

vez me permitiese reemplazar algunos de los aros de nuestro juego de croquet, muy deteriorados ya por el uso. Jorge de Monedières, complaciente, ejecutó la manobra que se le indicaba, y Pedro, sin necesidad de desembarcar, cortó hasta media docena de juntos después de seleccionarlos cuidadosamente.

(Continuará)